



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Morena en el Senado ve positivo abrir el debate de la reforma electoral

GEORGINA SALDIERNA

Morena en el Senado calificó como positivo que se abra el debate sobre la reforma electoral, pues ello permitirá quitar prejuicios en torno a los temas que incluirá la iniciativa, mientras el PRI calificó los foros que se van a organizar como una simulación.

El presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, celebró la ruta crítica de la modificación legislativa que se anunció en Palacio Nacional, porque “todo mundo pensaba que iba a ser un albedo y no”.

Recordó así, que en el “mejor de los casos” la iniciativa se presentará en enero próximo.

“Eso quiere decir que se tendrán todos los meses por venir

para un debate no sólo en el espacio del Ejecutivo”. Las propias cámaras harán el suyo, añadió.

Resaltó que se abrirá la discusión sobre la representación proporcional, al considerar que “la disminución de prerrogativas es indiscutible”, es decir, reducir el presupuesto, así como la discrecionalidad en el uso de los recursos públicos que ejercen los partidos políticos.

Frente a quienes critican que sólo se incluyeran voces gubernamentales como parte de la comisión que se hará cargo de elaborar la propuesta, Fernández Noroña respondió que se trata de una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum y “es su derecho decidir el mecanismo de construcción”.

Por su lado, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, aseguró que con los cambios en materia político electoral la administración federal pretende “ahorcar y desaparecer a las oposiciones”.

El senador *tricolor* agregó que las mesas de diálogo para la reforma electoral “se encaminan a ser una farsa tal como lo fueron los conversatorios para confeccionar la Ley de Telecomunicaciones que terminaron siendo verdaderos simulatorios”.

“

El PRI calificó de simulación los foros que se van a organizar



“Nunca hubo queja formal de EU contra Pablo en la UIF”

Claudia Sheinbaum instala la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral; **cuestiona la existencia de los OPLE porque ya hay casillas únicas.** Se realizarán foros en todo el país

**EDUARDO DINA
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que “nunca hubo una queja formal” de Estados Unidos contra Pablo Gómez, ante señalamientos de presunto lavado de dinero cuando era titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

En su conferencia mañanera de este lunes, Sheinbaum aseguró que Gómez hizo un gran trabajo al frente de la UIF.

“Nunca hubo una queja formal contra Pablo, nunca. Hizo un gran trabajo al frente de la UIF. Nunca hubo ninguna queja del gobierno de los Estados Unidos, desde antes y desde ahora”, respondió al defender a Pablo Gómez.

“La UIF tiene más facultades en nuestro país que, incluso, las

propias agencias de investigación de este tipo en los Estados Unidos”, dijo la Mandataria federal al destacar que Gómez ahora encabeza la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

En el Salón Tesorería, Gómez explicó el plan general de la Comisión Presidencial para “realizar consultas de análisis sobre el sistema electoral mexicano y elaborar propuestas de reforma”.

En el marco de la discusión de la reforma electoral, la Presidenta cuestionó si vale la pena que continúen los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). “El tema es lo que representa el costo de las elecciones para el pueblo.

“Por supuesto que todos queremos democracia y la democracia es la representación del pueblo, es el poder del pueblo. Para qué queremos tantos institutos locales, Instituto Federal, si ya hay casillas únicas.

“La fiscalización se hace de manera centralizada, entonces qué caso tiene que haya instituciones locales, lo pongo como pregunta”, declaró la Mandataria federal.

“Sí, que haya nuevos partidos”, dijo al cuestionar por qué cada seis años tiene que haber uno nuevo si puede abrirse antes, o las candidaturas independientes “que están muy limitadas”.

“Avanza la planeación de foros que se realizarán en todo el país. Juntas y juntos consolidamos la democracia”, dijo Sheinbaum al instalar la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Gómez Álvarez.

Está integrada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia de la República.

También por José Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones; Ernestina Godoy, consejera jurídica de Presidencia; Lázaro Cárdenas Batel, titular de la Oficina de la Presidencia, y Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesores de Presidencia. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Para qué queremos tantos institutos locales, Instituto Federal, si ya hay casillas únicas... qué caso tiene que haya instituciones locales, lo pongo como pregunta”


**ENTREVISTA
PABLO GÓMEZ**

 Titular de la Comisión Presidencial
para la Reforma Electoral

**“LA 4T NO
RETROCEDE;
QUIEN LO HACE
LANGUIECE
Y SE HUNDE”**

Critica que partidos usen los anuncios para injuriar; urgen políticas para que los contrarios se moderen, dice

ROSSI SOTELO

—nacion@eluniversal.com.mx

Pablo Gómez, quien está al frente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, asegura que la 4T no se puede detener, porque hay un programa que se debe aplicar y no tiene opción para echarse para atrás, pues quien retrocede languidece y se hunde.

En entrevista con este diario, celebra que los partidos tengan acceso a radio y televisión, pero critica que en los espacios el debate se sustituye por la injuria. Dice que debe haber respuesta, no con estructuras punitivas, sino con políticas para que los contrarios se moderen.

| NACIÓN | A6
ENTREVISTA PABLO GÓMEZ Titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

“LA 4T NO SE PUEDE DETENER NI RETROCEDER PORQUE SE HUNDE”

Critica que espacios públicos sean utilizados por la oposición para la injuria: “contrarios deben moderarse”; **dice tener clara la encomienda presidencial y “es lo que se va a cumplir”**

ROSSI SOTELO

—nacion@eluniversal.com.mx

Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, adelanta que ninguna de las iniciativas que se han presentado están descartadas, pues todas se deben ver y adelanta que harán un análisis completo, porque la 4T no se puede detener ya que hay un programa que debe aplicarse y no tiene opción para echarse para atrás, porque quien retrocede languidece y se hunde.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Pablo Gómez celebra que haya acceso a radio y televisión para los

partidos, pero critica que las cosas hayan empeorado, porque ahora en los anuncios el debate se sustituye por la injuria, y dice: tiene que haber respuesta, no con estructuras punitivas, sino con políticas para que “los contrarios tengan que moderarse”, pues no les cuesta nada.

Explica que la insaculación de consejeros electorales funcionó y fue la mejor opción, aunque sigue habiendo consejeros que son representantes de partidos políticos y tienen voto en el Consejo General: “Será un sistema que la gente prefiera, porque tienen derecho a opinar”.

Adelanta que serán analizadas las labores de los OPLE, porque son

ayudantes del INE y hay que ver qué opinan los gobernadores y cuánto les cuestan esos órganos.

“Se va a tener que cumplir la encomienda de la Presidenta de la República”, adelanta.

¿Desde cuándo planeó con la presidenta Sheinbaum poner en marcha la reforma electoral?

—¿Cuál reforma? no tenemos una reforma electoral como tal, queremos tenerla, y surge de una conclusión, de un análisis previo que se hizo. Consiste en que a pesar de que tenemos una nueva situación política en México en muchos sentidos, las reglas del sistema electoral co-



responde a una situación política que no es la que existe, por lo tanto hay que hacer un balance, una crítica de lo que tenemos y organizar una discusión pública sobre lo nuevo que hay que hacer.

¿Por dónde empezar?

—De la crítica, todo el proceso de reforma se empieza por la crítica, que son las armas del cambio, y yo espero que no solamente la gente, el pueblo, académicos hagan la crítica, también las organizaciones de todo tipo, incluyendo los partidos, que lo hagan, por eso existen, para hacer crítica de la sociedad y del Estado, a través de esto se proponen cosas.

¿Urge ponerla en marcha?

—No hay reforma, primero hay que hacer la crítica, hay que ver qué reforma es la que corresponde, y todo eso en el marco de consultar a la gente, tenemos una situación política nueva, requerimos cambios en el sistema político electoral.

¿Cuál será la diferencia de esta reforma que se empezará a diseñar a la que había propuesto el expresidente López Obrador?

—Esta y todas las propuestas hay que verlas, absolutamente todas, ojalá haya muchas más, vamos a ver qué tantas se ponen en la mesa, y veremos de qué manera el pueblo se expresa con su crítica. Hay que analizar varios temas, las legislaturas de los estados, la manera de cómo se componen muchos de los cuales tienen una forma que ya no corresponde a la realidad de los distritos electorales, porque se hacen de conformidad de conveniencias, así como está ahorita la crisis en Texas, porque los distritos siempre han sido producto de arreglos de conveniencias de los partidos.

Y tenemos que hacer un análisis completo: ¿cuál es el miedo? la 4T no se puede detener, eso es algo que hay

que entender, porque tiene un programa, no llegó al poder sin programa y tiene que aplicarlo, no tiene opción de echarse para atrás, cualquier proceso de transformación que se echa para atrás languidece y se hunde, es avanzar no detenerse”.

¿De qué depende que esta reforma avance?

—Esto no va a ser como ha sido en todas las reformas político-electorales de la historia de México, no es como se integraba el INE, ya llegamos al punto en que los últimos que se nombraron fueron por insaculación, esa es la crisis de la manera de repartirse los votos del Consejo General del instituto. El Presidente de la República ponía al presidente del instituto y los partidos según su fuerza y sus acuerdos, cada quien ponía uno o dos, los que fueran, pero siempre el PRI tuvo la fuerza principal, nunca fue independiente.

Los consejos fueron nombrados con métodos distintos, que no se han dado cuenta lo que ha pasado, ha sido escandaloso, llegó un momento en que ya no se podrían nombrar magistrados, no había manera, las propuestas de la Corte no pasaban en el Senado, y todavía creen que no ha pasado nada en materia del sistema electoral, que todo está muy bonito y que es algo idílico todo esto; hay que tener un mínimo de sentido crítico sabiendo lo que ocurre.

¿Se quitará el presupuesto a los partidos?

—Parte del diseño de esa reforma es quitarle presupuesto a los partidos, quitar los *pluris*, también hay que hacer un sistema que la gente prefiera, la gente tiene derecho a opinar no sólo los poderosos, hay que escuchar a la gente. No es únicamente el problema del financiamiento, hay que responder a la pregunta para qué, qué función tiene esto, así que hay que discutirlo, y ya después se

hablará de otras cosas.

Ahora en México hay acceso a radio y televisión gratuitos para los partidos, con spots de 10 segundos, si no estamos vendiendo jabones; no hay polémica, los partidos no discuten entre ellos. Y últimamente la cosa ya empeoró, antes por lo menos en el Congreso había debate, ahora ya no hay, se sustituye el debate por la injuria, el PAN dice en un mensaje en radio y televisión, que hay una nueva ley que permite al gobierno escuchar todas las conferencias telefónicas de la gente, lo cual no es cierto, entonces cualquiera puede mentir y usar los medios de comunicación para promover las mentiras más grandes.

Yo digo si los partidos no están interesados en cambiar nada en tema político-electoral, por qué no le preguntan a sus afiliados, y ver si están de acuerdo de cómo nombran a los *pluris* dentro de los partidos.

Morena también tiene *pluris*. ¿Cree que estén de acuerdo en quitarlos?

—Claro que los tiene, si no es problema de un partido a otro, es de todos, Morena hizo insaculación, lo que está en el estatuto para el nombramiento de los *pluris*, la oposición se burlaba, pero esos que entran a la insaculación son elegidos en una asamblea, no los pone alguien para entrar al sorteo, debe de haber una elección previa, ese es el sistema que tampoco ha funcionado, bueno, por lo menos era menos malo, que unos cuantos dirigentes hacían el nombramiento.

¿Qué con el fuero?

—Quiero que me expliquen para qué sirve eso, tenemos que escuchar, tiene que haber una inmunidad de las personas elegidas por el pueblo, tiene que haber la garantía de que puede ejercer la crítica y realizar su actividad de representación, sin que el poder los reprima o les im-



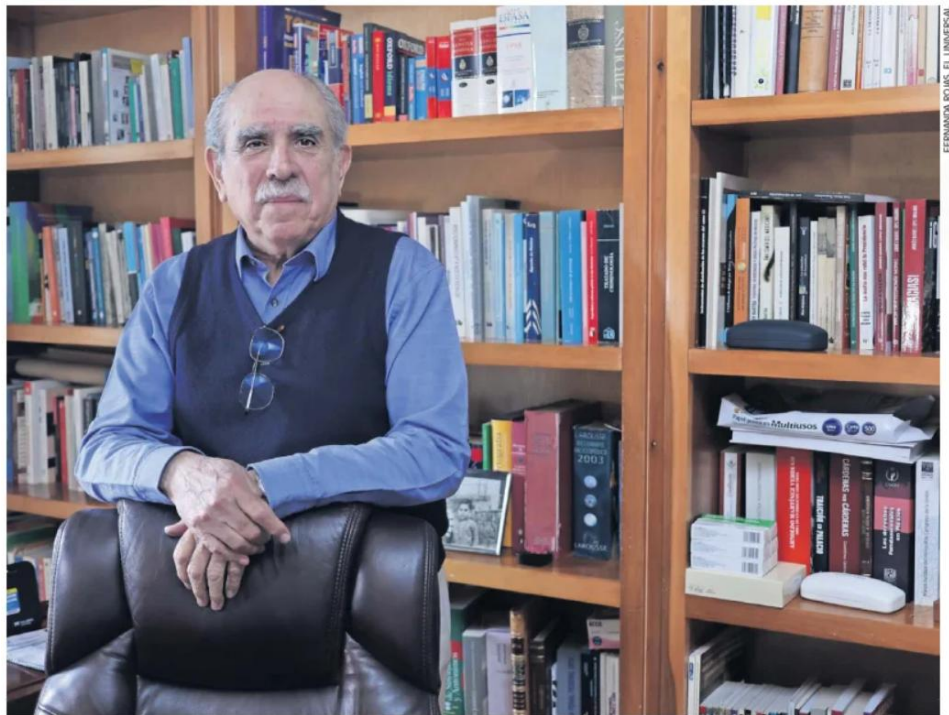
pueda desempeñar su función representativa, eso se entiende perfectamente, pero porque no se pueden abrir procesos penales contra la gente que roba o comete un delito, por qué, cuál es el motivo, si el motivo es poderosísimo hay que demostrarlo, pero ante el pueblo mexicano, no ante nosotros.

¿Desaparecerá el INE? ¿Se respetará su autonomía?

—¿El INE es autónomo? primero hay que definir qué es autónomo, es aquel que hace su propia norma de autonomía, el INE ¿hace su propia norma? ¿ellos hacen las leyes electorales? no, quienes hacen las leyes electorales es el Congreso, porque tenemos un solo Poder Legislativo; las universidades hacen sus propias reglas, y por cierto están sometidas a las leyes orgánicas de los Congresos.

¿Los consejeros del INE deben elegirse por voto popular?

—Hemos intentado muchas formas de nombrar, creo que esta última insaculación fue la que mejor funcionó, cuando no hay acuerdos suficientes en el Congreso, en la Cámara, se da por insaculación, así llegaron los últimos consejeros del instituto, o sea, se rompió el conciliador. La representación de partidos con derecho a voto en el instituto era lo que antes había y creo que funcionó menos mal, lo veo mejor, pero de todas maneras hay consejeros que fueron elegidos con distingos, pues ahí la revoltura. ●



Las reglas del sistema electoral corresponde a una situación política que ya no existe [en México], hay que hacer un balance y organizar una discusión pública sobre lo nuevo”



La 4T no se puede detener, eso es algo que hay que entender, porque tiene un programa, no llegó al poder sin programa y tiene que aplicarlo, no tiene opción”



Instalan Comisión para la Reforma Electoral

Van contra OPLES; '¿para qué tantos?'

Afirma Pablo Gómez que el Gobierno elaborará proyecto; garantiza debate

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum instaló ayer la Comisión para la Reforma Electoral, tras poner en la mira a los Organismos Públicos Locales que organizan los comicios en los estados (Oples).

La Mandataria cuestionó la continuidad de esas instituciones, con el argumento de que es necesario abaratar el costo de los procesos electorales.

“La pregunta es si ¿vale la pena que continúen? El tema es lo que presenta el costo de las elecciones para el pueblo. Por supuesto que todos queremos democracia y la democracia es la representación del pueblo, es el poder del pueblo.

“¿Para qué queremos tantos institutos locales, instituto federal, si ya hay casillas únicas, ya la fiscalización se hace de manera central, centralizada? Entonces, ¿qué caso tiene que haya instituciones locales? Lo pongo como pregunta”.

Desde 2019, Morena ha buscado impulsar reformas para eliminar los Oples, con argumentos como la austeridad y la necesidad centralizar todas las atribuciones en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ahora, el tema formará parte de la discusión para elaborar la reforma electoral y que incluye temas como libertades políticas, representación, sistema de partidos, financiamiento y prerrogativas, fiscalización, efectividad del sufragio, regulación de la competencia política electoral, libertad de difusión de opiniones, informaciones e ideas, y propaganda de poderes y organismos públicos.

También estarán sobre la mesa el sistema de votación y cómputos dentro del territorio nacional y en el extranjero, autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales, requisitos de elegibilidad, inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo, consultas populares y Revocación de Mandato.

Ayer, Sheinbaum ya adelantó su punto de vista en por lo menos dos temas: se pronunció en favor de la creación de nuevos partidos políticos “que no tengan que esperar cada seis años” y por la simplificación de requisitos para las candidaturas independientes.

Pablo Gómez, presidente de la Comisión, acudió a la mañana para confirmar que la conducción y elaboración del proyecto estará exclusivamente en manos del Gobierno, ya que el resto de los actores involucrados en la discusión solo serán escuchados.

Aseguró que se realizará una amplia consulta en la que podrán participar ciudadada-

nos organizaciones sociales y civiles, partidos nacionales y locales, comunidades indígenas, integrantes de centros de educación e investigación, analistas políticos, centros de migrantes e integrantes de órganos electorales administrativos y judiciales.

“(En la Oposición) están diciendo que ‘la reforma va a ser una regresión’. ¿Y cuál es la propuesta de ellos? Bueno, esperamos que las expongan. El campo lo van a tener completamente abierto para ir a exponer y a discutir con sus adversarios y sus amigos también, en los foros, de eso pueden estar seguros; pero no podemos mandar a traerlos”, advirtió.

El ex titular de la UIF explicó que los interesados podrán participar en audiencias y debates públicos, que se llevarán a cabo en distintos estados del País.

Adicionalmente, se llevará a cabo una encuesta sobre la reforma, cuyos resultados se conocerán en octubre.

Aunque Gómez adelantó que presentará un informe a la Presidenta en enero de 2026, la Mandataria no dio fechas para procesar la reforma ni tampoco aclaró si su intención es que aplique en los comicios de 2027 o de 2030.

“Vamos a ver, a ver qué opina la gente: si es para el 27 o es para el 2030. Está abierta la discusión”, agregó.



Bajo discusión

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral tendrá como temario general para la discusión los siguientes puntos:

- Libertades políticas.
- Representación del pueblo.
- Sistema de partidos.
- Financiamiento y prerrogativas.
- Fiscalización de ingresos y gastos de partidos, candidatos y campañas electorales y preelectorales.
- Efectividad del sufragio.
- Regulación de la competencia política electoral.
- Libertad de difusión de opiniones,
- informaciones e ideas.
- Propaganda de poderes y organismos públicos.
- Sistema de votación y cómputos dentro del territorio nacional y en el extranjero.
- Autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales.
- Requisitos de elegibilidad.
- Inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo
- Consultas populares y Revocación de Mandato.

SIN DERECHO A VOTO

Quienes podrán participar:

- Ciudadanía en general.
- Organizaciones sociales y civiles.
- Partidos nacionales y locales.
- Comunidades indígenas.
- Integrantes de centros de educación e investigación.
- Autores y analistas sobre temas políticos.
- Organizaciones y centros de migrantes mexicanos en el extranjero.
- Integrantes de órganos electorales administrativos y judiciales.

VÍA DE CONSULTA

- A través de un portal de internet.
- Audiencias públicas.
- Debates públicos.
- Eventos en distintas ciudades del País.

ENCUESTAS DE OPINIÓN:

- Los resultados se conocerán en octubre.

INFORME DE CONCLUSIONES A LA PRESIDENTA:

- Enero 2026.



Oscar Mireles

OFRECEN ESCUCHAR. La Secretaria Rosa Icela Rodríguez y Pablo Gómez, participaron en la Mañanera donde dieron detalles sobre la consulta para la reforma electoral.



Especial

LA REUNIÓN. La Presidenta Claudia Sheinbaum (4) tuvo una reunión con el grupo que elabora la reforma electoral integrado por: (1) Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores presidenciales; (2) Arturo Zaldivar, coordinador general de política; (3) Pablo Gómez, coordinador de la comisión; (5) Rosa Icela Rodríguez, titular de Segob; (6) José Peña Merino, titular de la ATDT y (7) Lázaro Cárdenas Batel, titular de la Oficina de la Presidencia.



Trazan plan de reforma electoral

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Pablo Gómez, titular de la comisión para la reforma electoral, presentó su plan de trabajo, que incluye convocar a un debate público y tener listas las conclusiones en enero de 2026.

“El objetivo es realizar consultas de análisis sobre el sistema electoral mexicano y elaborar la propuesta de reforma”, dijo.

Las consultas se harán a ciudadanos, organizaciones civiles, partidos, comunidades indíge-

nas, académicos, analistas y órganos electorales.

También se realizarán audiencias públicas con organizaciones sociales y políticas, además de debates públicos en todo el país, “a fin de promover la difusión y discusión de críticas, opiniones y propuestas sobre el sistema electoral mexicano”.

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum, agregó que los foros y debates se realizarán en la Secretaría de Gobernación y apuntó que el temario incluye

conceptos como representación del pueblo, sistema de partidos, financiamiento, prerrogativas, fiscalización, gastos, candidatos y campañas.

“Considerando que para convocar al país entero a pronunciarse sobre tan sobresalientes temas ha de constituirse una comisión presidencial para la reforma electoral que tendrá que emplazar al país a intervenir con críticas, opiniones de análisis, mediante los métodos del debate público”, dijo. —



La Presidente y el equipo de Pablo Gómez. ESPECIAL



...Reforma estará lista en enero de 2026

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral comenzará en octubre las consultas para la construcción del proyecto de iniciativa; sus conclusiones serán presentadas a la Presidenta de la República en enero de 2026.

Se realizarán audiencias públicas en todo el país con la participación de organizaciones sociales y políticas, así como con especialistas, eventos públicos y debates.

Algunos de estos podrían efectuarse en la Secretaría de Gobernación, que encabeza Rosa Icela Rodríguez Velázquez, para promover la difusión y discusión, así como la presentación de pro-

14

TEMAS

se abordarán en las consultas para la reforma electoral.

puestas sobre el sistema electoral mexicano.

Las consultas serán sobre 14 temas, entre ellos, Libertades políticas, Representación del pueblo, Sistema de partidos, Financiamientos y prerrogativas de partidos, Fiscalización de ingresos y gastos de partidos, candidatos y campañas electorales y preelectorales.

También, Efectividad del

sufragio, Regulación de la competencia político-electoral, Libertad de difusión de opiniones, informaciones e ideas; Propaganda de poderes y organismos públicos; y el Sistema de votación y de cómputos en el territorio nacional y en el extranjero.

De acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, no se utilizarán recursos públicos para las mesas de trabajo y debate para la reforma electoral. No obstante, les pedirá coordinación a los gobiernos estatales y municipales para recabar la opinión de la gente sobre la creación de la reforma electoral. ● **Salvador Corona**



PABLO GÓMEZ VA A MAÑANERA

Las conclusiones se entregarán en enero

Presenta plan de trabajo sobre las consultas, foros y debates públicos

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Las consultas para la elaboración de la reforma electoral se darán a conocer en octubre y las conclusiones de los foros públicos se presentarán en enero a la presidenta, Claudia Sheinbaum, anunció Pablo Gómez.

El titular de la Comisión Presidencial para la elaboración de la reforma electoral presentó ayer lunes, durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional, los detalles del plan de trabajo sobre las consultas, foros y debates públicos que se realizarán para la integración de ese documento.

“Las consultas se llevarán a cabo de manera amplia e incluyente a: ciudadanía en general, organizaciones sociales y civiles, partidos nacionales y locales, comunidades indígenas, integrantes de centros de educación e investigación, autores y analistas sobre temas políticos, organizaciones y centros de migrantes mexicanos en el extranjero, integrantes de órganos

electorales administrativos y judiciales”, enlistó Gómez.

El comisionado presidente para la reforma electoral indicó que se abrirá un sitio en internet, para que todas las personas interesadas puedan presentar sus propuestas, críticas y comentarios, los que se publicarán en su totalidad.

Además, agregó, la Comisión organizará audiencias públicas, con organizaciones sociales y políticas, así como con especialistas, debates y eventos públicos, en distintas ciudades para promover la difusión y discusión de críticas, opiniones y propuestas sobre el sistema electoral mexicano.

“La Comisión llevará a cabo encuestas de opinión y las dará a conocer en el mes de octubre del año presente de 2025; noveno, la Comisión presentará conclusiones a la Presidenta de la República en el mes de enero del año de 2026”, anunció Pablo Gómez.

Indicó que la Secretaría de Gobernación (Segob) será la sede para los foros y debates; y el programa de actividades será dado a conocer con toda anticipación.



PABLO GÓMEZ

Reforma electoral se presentará hasta 2026

La reforma electoral se presentará hasta 2026, luego de que concluya la consulta a ciudadanos sobre el sistema electoral y sus necesidades y se escuche a expertos en foros que se realizarán a nivel nacional, dijo Pablo Gómez, titular de la Comisión para la Reforma Electoral. —Fernando Merino

/ PÁG. 30



NICOLÁS TAVIRA

A DEBATE, PLURIS, RECURSOS A PARTIDOS...

Trazan ruta para reforma electoral en 2026, tras foros

Pablo Gómez detalló que lanzará una plataforma virtual para que los ciudadanos opinen y habrá debates en todo el país

Los consejeros del INE pueden participar, pero a título personal, afirma Sheinbaum

FERNANDO MERINO

fmerinon@elfinanciero.com.mx

La reforma electoral se presentará hasta 2026, luego de que concluya la consulta a ciudadanos sobre el sistema electoral y sus necesidades, y se escuche a expertos en foros que se realizarán en toda la República, anunció Pablo Gómez, titular de la comisión para la reforma electoral.

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, Gómez detalló que se habilitará una plataforma digital para que los ciudadanos expresen sus críticas, opiniones y propuestas sobre los legisladores plurinominales, inmunidad de funcionarios elegidos por voto popular, así como financiamiento y prerrogativas de partidos y autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales. Dicha información será de acceso público.

También dijo que la comisión llevará a cabo audiencias públicas

con especialistas y organizaciones sociales y políticas, además de organizar debates públicos y eventos en distintas ciudades del país, a fin de promover la difusión y discusión de todos los puntos de vista.

Otros temas que se analizarán en las consultas y foros son las libertades políticas, representación del pueblo, sistema de partidos, fiscalización de ingresos y gastos de partidos, candidatos y campañas electorales y prelectorales, efectividades del sufragio, regulación de la competencia política electoral, libertad de difusión de opiniones e informaciones e ideas.

Además, se abordará la propaganda de poderes y organismos públicos, sistema de votación y de cómputos, dentro del territorio nacional y en el extranjero, requisitos de elegibilidad, consultas populares y revocaciones de mandatos.

Gómez precisó que la comisión llevará a cabo encuestas de opinión y las dará a conocer en octubre próximo; las conclusiones de los foros se le presentarán a la presidenta en enero de 2026.

Apregunta expresa, la presidenta Sheinbaum descartó la participación de partidos de oposición en la

redacción de la reforma electoral y dijo que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pueden participar de manera personal, pero no como institución.

“Si los consejeros del INE quieren participar pueden (hacerlo), porque no se puede participar como institución, pero sí como personas”.

Agregó que quieren que participe el mayor número de personas posible y por ello se diseñó la plataforma y los foros irán a las entidades.

Ayer por la tarde, la presidenta Sheinbaum instaló la comisión para la reforma electoral.

Además de Gómez, la integran los titulares de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; Consejería Jurídica, Ernestina Godoy; la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Peña Merino; Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia; Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia, y Jesús Ramírez, coordinador de asesores de presidencia.



NICOLÁS TAVIRA

Análisis. Los datos de la plataforma virtual serán de acceso público, dijo Gómez.

“Están diciendo que la reforma va a ser una regresión. ¿Y cuál es la propuesta de ellos (la oposición)?”

PABLO GÓMEZ Presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral



CAMBIOS ELECTORALES

Propuesta de la reforma, en enero de 2026

ATZAYACATL CABRERA

Quedó instalada la Comisión Presidencial, liderada por Pablo Gómez, que organizará foros de consulta y una encuesta del tema

Este lunes quedó instalada la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la cual se encargará de organizar una encuesta y foros para definir la propuesta de cambios legales en la materia, misma que presentará en enero del próximo año.

Durante la conferencia matutina de Palacio Nacional, el titular de la Comisión, Pablo Gómez, explicó que a partir de octubre se presentarán los resultados de las encuestas de consulta ciudadana y para enero de 2026 se entregarán propuestas de reforma al Ejecutivo federal.

“La Comisión presentará conclusiones a la Presidenta de la República en el

mes de enero del año 2026. Se van a llevar en la Ciudad de México los foros y debates en la sede de la Secretaría de Gobernación. Y el programa de estas actividades será, obviamente, dado a conocer con toda anticipación con el propósito de que puedan concurrir y cubrir todos los eventos, los medios de comunicación que están funcionando en nuestro país, tanto nacionales, como internacionales”, comentó.

Según Gómez, se organizarán debates públicos y eventos en distintas ciudades del país para promover el debate y la discusión del sistema electoral mexicano que aborden temas como libertades políticas, representación del pueblo, sistema de partidos, financiamiento y prerrogativas de partidos, fiscalización de ingresos y gastos en campañas electorales, efectividad del voto, libertad de difusión de opiniones e ideas, propaganda de poderes, sistema de votación, autoridades electorales, requisitos de elegibilidad, inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo, así co-



mo revocación de mandato.

Además, dijo, todas las personas podrán emitir su participación mediante el portal de internet de la Comisión.

El pasado 4 de agosto la mandataria federal publicó mediante un decreto en el *Diario Oficial de la Federación* la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Dos días antes designó a Pablo Gómez como titular de dicha comisión.

Junto a Gómez Álvarez, en la comisión están la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Merino Peña; la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy; el titular de la Oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel; el coordinador



PABLO GÓMEZ

COMISIÓN PRESIDENCIAL

“Se van a llevar en la Ciudad de México los foros y debates en la sede de la Secretaría de Gobernación”

de Asesores del Presidente de la Oficina de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, y el coordinador general de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia, Arturo Zaldívar.



Claudia Sheinbaum con los integrantes de la Comisión Presidencial



PABLO GÓMEZ: VA PLAN PARA REFORMA ELECTORAL; HABRÁ FOROS Y DEBATES

► 15

Pablo Gómez presenta plan para la Reforma Electoral

Por Alberto Valderrábano

Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, explicó durante la conferencia mañanera presidencial, el objetivo del nuevo organismo y presentó el temario y líneas que se discutirán en los foros de debate.

Gómez Álvarez detalló que los foros integrarán temas como, financiamiento y fiscalización, libertades políticas, sistema de partidos, efectividad del sufragio, consultas populares, revocación de mandato, propaganda, entre diversos puntos.

Pablo Gómez, exintegrante del partido comunista mexicano, de quien dicen algunos que fueron integrantes del comité de huelga del movimiento estudiantil del 68, nunca perteneció a él y que el día de la matanza estudiantil fue a la plaza de las tres culturas como espectador y en medio del descontrol y el caos, fue tomado preso, ahora el ex titular de la UIF, que no ha dejado de vivir de presupuesto, encabezará la Comisión electoral que organizará debates públicos en distintas ciudades con el propósito de difundir y discutir críticas, opiniones, propuestas y aportaciones sobre el sistema electoral mexicano.

Pablo Gómez Álvarez se pronunció a favor de que haya crítica constructiva y la participación popular como motores de transformación, a través de involucrar a la ciudadanía a proponer y criticar, evitando insultos y calumnias.

"El temario general comprende, sin exclusión de otros conceptos, relacionado a los siguientes libertades políticas, representación del pueblo, sistema de partidos, financiamientos y prerrogativas de partidos, fiscalización de ingresos y gastos de partidos candidatos y campañas electorales y prelectorales, efectividad del sufragio, regulación de la competencia política electoral, libertad de difusión de opiniones e informaciones e ideas, propaganda de poderes y organismos públicos," indicó.

Expresó que el nuevo organismo será transitorio, dependerá de la presidenta, además que se podrá invitar a organismos, academia y sociedad civil con derecho a voz, pero sin voto.

Como lo establece el decreto presidencial la

Comisión tendrá como función organizar foros, debates y audiencias públicas en distintas ciudades; realizar consultas presenciales y en línea; elaborar estudios y propuestas; y aplicar encuestas de opinión cuyas primeras entregas se darán a conocer en octubre de 2025. Las conclusiones serán presentadas a la Presidencia en enero de 2026.

El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral dio a conocer que en la Ciudad de México se llevarán a cabo dos foros y debates en la sede de la Secretaría de Gobernación, y que el calendario de estas actividades se dará a conocer con anticipación.

Se invitarán a organismos autónomos, instituciones públicas y privadas, academia y sociedad civil, no habrá recursos extraordinarios para su operación y se buscará apoyo logístico de gobiernos estatales y municipales cuando se realicen los foros.

Pablo Gómez abundó que se quiere una reforma y "vamos a ejercer nuestra fuerza política para hacerlo. No va a ser producto de un conciliado de camarillas", afirmó.

Aseguró que se escucharán todas las voces, pero que la última palabra la tendrá la ciudadanía, mediante una encuesta pública, y el partido gobernante.

Pablo Gómez indicó que los cambios no consistirán solo en reducir los recursos que reciben los partidos o el INE, ni sobre los puestos plurinominales.

Señaló la posible eliminación del fuero constitucional y la implantación de primarias para elegir a los candidatos electorales.

"Estamos haciendo una reforma social, pero también de Estado", dijo.

SHEINBAUM INSTALA LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA ELECTORAL

La presidenta Claudia Sheinbaum formalizó ayer lunes la instalación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, un órgano transitorio que buscará abrir un proceso nacional de consulta ciudadana para revisar y proponer cambios al sistema electoral mexicano.

El acto tuvo lugar en Palacio Nacional, donde Sheinbaum destacó que "juntas y juntos consolidamos la democracia".

Encabezada por el ex legislador Pablo Gómez Álvarez, la Comisión tendrá el encargo de organizar foros, audiencias públicas y debates en distintas ciudades del país, así como realizar consultas presenciales y digitales.

Se prevé que en octubre de este año se realice una encuesta nacional, cuyos resultados se entregarán dos a la Presidencia en enero de 2026.

UN ÓRGANO PLURAL Y PARTICIPATIVO

La Comisión está integrada por altos funcionarios del Gobierno federal, entre ellos:

- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación
- Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno
- Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesoros
- José Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital
- Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia
- Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia

Pablo Gómez subrayó que el proceso será "amplio e incluyente", al convocar a legisladores, partidos políticos, consejeros del INE, organizaciones civiles, comunidades indígenas, académicos, migrantes mexicanos en el extranjero y ciudadanía en general.

TEMAS EN DISCUSIÓN

Entre los ejes temáticos que abordará la Comisión están financiamiento y fiscalización de partidos y campañas; sistema de votación, incluyendo la viabilidad del voto electrónico; representación proporcional en el Congreso, regulación de la propaganda gubernamental y libertad de difusión de ideas.

La presidenta Sheinbaum aclaró que no se asignarán recursos extraordinarios para esta instancia, aunque se solicitará apoyo logístico a gobiernos estatales y municipales para la realización de los foros.

UN LLAMADO AL DIÁLOGO DEMOCRÁTICO

En su conferencia matutina, Sheinbaum enfatizó que "no hay pensamiento único" dentro del movimiento que encabeza, y que todas las voces serán escuchadas, incluyendo las de partidos aliados como el Verde y el PT, que han expresado reservas sobre una eventual reforma.

La instalación de esta Comisión marca el inicio de un proceso que busca fortalecer la democracia mexicana desde la participación ciudadana y el análisis plural.

El portal oficial de la Comisión estará disponible para recibir propuestas, que serán publicadas integralmente en su plataforma digital.

Con información de AMEXI.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



ARRANQUE EN PALACIO. Ayer, en una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, iniciaron los trabajos de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Quien encabeza esta comisión, Pablo Gómez, informó que en octubre próximo se realizarán consultas, encuestas y foros para el armado de la iniciativa y en enero de 2026 se presentarán los resultados. Foto: Cortesía. Pág. 4



Inicia comisión trabajos rumbo a la reforma

INFORMÓ QUE en octubre arrancarán las encuestas nacionales

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepública.mx

En octubre se realizarán las consultas, encuestas y foros para opinar sobre la reforma electoral y en enero se le darán las conclusiones de todos los trabajos realizados a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, informó Pablo Gómez Álvarez, coordinador de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

La comisión llevará a cabo encuestas de opinión y las dará a conocer en el mes de octubre del año presente de 2025. La comisión presentará conclusiones a la presidenta de la República en el mes de enero de 2026.

Estos foros y debates previos a tener una iniciativa de reforma se llevarán a cabo en todo el país, y en la Ciudad de México serán en la sede de la Secretaría de Gobernación, pero adelantó que el programa completo será dado a conocer con anticipación para que todos los interesados puedan asistir.

Además, dijo que se abrirá un sitio web para que todos los ciudadanos



Recalcó que desde un sitio web, el gobierno recabará propuestas **Cuartoscuro**

pueden ingresar y dejar sus aportaciones, mismas que aseguró serán escuchadas y publicados en ese mismo medio.

Respecto a los foros y consultas nacionales que se realizarán, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que pedirá ayuda a los gobiernos estatales y municipales para llevarlas a cabo.

Previo a la instalación formal de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral que se dio sin una ceremonia de por medio, sino como una reunión entre sus integrantes en la oficina de la presidenta, la mandataria federal expresó que aunque aún no sabe cuándo podría entrar en fun-

cionamiento esta reforma si para 2030 o desde 2027, debido a que la enviará al Congreso hasta 2026 una vez que se concluyan los foros, debates y encuestas, expresó su intención porque participen todas las voces en la construcción de la iniciativa, pero aclaró que los consejeros del INE como los partidos solo tendrán voz, pero no voto en la decisión de la integración de las propuestas a la reforma.

Sheinbaum Pardo explicó que dentro de los foros se discutirá desde el financiamiento a los partidos políticos, el régimen de partido, el voto popular, los plurinominales, el voto electrónico, entre otros muchos puntos que se van a revisar. ●



NACIONAL

**Presentan plan
de trabajo
de la Comisión
Presidencial
para la Reforma
Electoral**

El grupo de trabajo comenzará la organización de eventos públicos de consulta en donde podrán participar diversos sectores de la sociedad.



#Política

Presentan plan de trabajo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

El grupo de trabajo comenzará la organización de eventos públicos de consulta en donde podrán participar diversos sectores de la sociedad

POR KARINA VARGAS
@hula_walk

Al dar lectura total al decreto por el que se crea la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, su titular, Pablo Gómez Álvarez, presentó las primeras acciones para cumplir con los objetivos del grupo formado oficialmente por la presidenta Claudia Sheinbaum, el 4 de agosto pasado.

De este modo, el funcionario dio a conocer el temario y el plan general para realizar las primeras consultas y análisis sobre el sistema electoral mexicano y, con ello, elaborar las propuestas iniciales que den forma a la modificación constitucional, cuya versión preliminar se presentará en enero de 2026.

Según lo expuesto en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, en los debates públicos se incluirá a la ciudadanía en general, organizaciones sociales y civiles, partidos nacionales y locales, comunidades indígenas, e integrantes de centros de educación superior investigación.



Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, participó en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Además, serán convocados autores y analistas sobre temas políticos, organizaciones y centros de migrantes mexicanos en el extranjero, y miembros de órganos de electores, administrativos y judiciales.

“Juntando la crítica con la participación del pueblo, sale un proceso de transformación”, destacó Gómez Álvarez respecto a la relevancia de modificar el sistema electoral mexicano al precisar que todos los sistemas políticos envejecen.

También mencionó que la sede de los encuentros en la Ciudad de México será en las oficinas de la Secretaría de Gobernación.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que el lunes 18 de agosto se de-

finirán los demás lugares de la República mexicana en donde se llevarán a cabo los foros y debates públicos, toda vez que el encuentro para la instalación formal del grupo de trabajo se celebrará el 11 de agosto en Palacio Nacional.

En este sentido, declaró que no se destinará un presupuesto adicional para la Comisión y sus miembros, y los eventos se ejecutarán con apoyo económico de los gobiernos estatales y municipales.

Plantean temario a discutir en debates abiertos

Los 14 rubros considerados en el temario a discutir en las audiencias y debates públicos

Los encuentros en la Ciudad de México se desarrollarán en las oficinas de la Secretaría de Gobernación

son: libertades políticas; representación del pueblo; sistema de partidos; financiamiento y prerrogativas de partidos; fiscalización de ingresos y gastos de partidos, candidatos y campañas electorales y preelectorales; efectividad del sufragio; y regulación de la competencia político-electoral.

También se abordará la liber-

tad de difusión de opiniones, información e ideas; propaganda de poderes y organismos públicos; sistema de votación y de cómputos dentro del territorio nacional y en el extranjero; autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales; y requisitos de elegibilidad.

Se tiene contemplado, además, debatir sobre la inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo; y consultas populares y revocaciones de mandatos.

De manera paralela, la Comisión llevará a cabo encuestas de opinión, mismas que se darán a conocer en el mes de octubre. Asimismo, será en el primer mes de 2026 cuando se presenten las conclusiones de las jornadas de consulta.



REFORMA ELECTORAL >

Morena define su hoja de ruta para empujar la reforma electoral de Sheinbaum

El oficialismo planea, en cinco meses, levantar encuestas ciudadanas y abrir debates con especialistas para definir el temario y alcances de la enmienda constitucional

**ZEDRYK RAZIEL**

México - 11 AGO 2025 - 13:19 CST

Pablo Gómez, en el Palacio Nacional de Ciudad de México, con el secretario de Gobernación, MARTÍN ZHUKA (EFE)

El partido en el Gobierno, Morena, ha acelerado la puesta en marcha de [la ambiciosa reforma político-electoral](#) dibujada por la presidenta, Claudia Sheinbaum. El encargado de conducir su implementación, el [economista Pablo Gómez](#), ha informado este lunes de los plazos que tomará al oficialismo definir sobre qué puntos versará la enmienda constitucional, a partir de sondeos entre ciudadanos, académicos y exfuncionarios. El programa incluirá encuestas públicas y foros de debates en los Estados, en los que los participantes tendrán voz, pero no voto. Las conclusiones de todo el proceso de levantamiento de opiniones se entregarán a la presidenta Sheinbaum en enero de 2026, y con base en esos resultados se elaborará la iniciativa de reforma. “Queremos que participe el mayor número de personas posible”, ha indicado la mandataria en su conferencia diaria en Palacio Nacional.

La oposición ha criticado que la supuesta apertura del oficialismo en este tema es una apariencia, como lo demuestra la convocatoria a una deliberación en la que se podría opinar, pero no tomar decisiones. En la conferencia, Gómez ha descalificado a la oposición y ha señalado que esta no ha ofrecido una contrapropuesta de reforma. Aunque Morena ha planteado que se trata de una enmienda meramente electoral, en realidad sus alcances son más profundos y podrían reconfigurar la manera en la que se integra el mayor órgano de representación popular, el



Congreso federal, pues, entre otras cosas, se pretende revertir [el esquema de las legislaturas plurinominales](#), que han permitido el acceso al Legislativo a las formaciones políticas de menor fuerza, posibilitando el pluralismo partidista. Este es uno de los puntos más polémicos y [ha causado división incluso dentro del bloque gobernante](#), conformado por el PT y el PVEM, dos partidos pequeños que fungen como satélites de Morena y cuyo destino sería incierto.

Gómez ha indicado que se levantarán encuestas y los resultados se darán a conocer en octubre. También se habilitará un sitio en internet para que la ciudadanía pueda dar sus comentarios. Habrá debates, audiencias y eventos públicos con organizaciones y especialistas. Se convocará, según lo expuesto por el comisionado, a la ciudadanía en general; organizaciones civiles; partidos nacionales y locales; comunidades indígenas; académicos; analistas políticos; organizaciones de migrantes en el extranjero, y a funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral federal. Sheinbaum ha precisado que se pedirá la colaboración de los gobiernos estatales y municipales para organizar las comparecencias públicas en todo el país, pues el Gobierno federal no pretende gastar dinero en ello. “Todos están invitados a participar, aquí no se coarta el derecho de participación a nadie”, ha señalado la mandataria.

La reforma del oficialismo busca replantear el sistema de representación popular de los plurinominales; el financiamiento de los partidos (la mayor parte de su gasto proviene del erario); la fiscalización de gastos de candidatos; la votación desde el extranjero y la urna electrónica; la propaganda emitida por instituciones públicas; las consultas populares y las revocatorias de mandato, y la inmunidad de los funcionarios electos por voto, especialmente los legisladores, que cuentan con la protección del fuero. Todos estos trabajos estarán a cargo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que estará encabezada por Gómez y que tendrá entre sus integrantes al exministro de la Corte [Arturo Zaldívar](#); a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; a Pepe Merino, director de la Agencia de Transformación Digital, y a Ernestina Godoy, consejera jurídica de la presidencia.



Comienzan en octubre foros y consultas para la reforma electoral

- Analizarán si se aplica desde 2027 o en 2030, expone Sheinbaum
- Convocatoria “abierta, amplia e incluyente a todos los sectores”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ÁNGELES CRUZ / P 3

SIN DEFINIR, SI ENTRARÁ EN VIGOR EN 2027 O 2030

Desde octubre, foros, debates y consultas para la reforma electoral

“No hay sistemas políticos para siempre”, argumentan morenistas // Analizan el plan de ponencias que se presentarán de cara a las modificaciones

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ÁNGELES CRUZ**

La comisión presidencial para la reforma electoral desarrollará, a partir de octubre, foros, debates y consultas en todo el país, con el objetivo de presentar en enero las conclusiones a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, rumbo a la construcción de dicha iniciativa, informó ayer el titular de la comisión, Pablo Gómez Álvarez.

Al respecto, la titular del Ejecutivo federal señaló que aún se analiza si la intención es que la reforma se aplique a partir de 2027 o hasta las elecciones de 2030. La decisión, indicó, dependerá de la opinión de la ciudadanía.

En una convocatoria que definieron como abierta, amplia e incluyente hacia todos los sectores, la Presidenta y el titular de la comisión expusieron ayer los primeros puntos clave que se pondrán sobre la mesa. Uno de ellos es la discusión sobre la permanencia de los legisladores plurinominales.

“Los sistemas políticos envejecen; no hay sistemas políticos para siempre. La participación electoral, la disputa por el poder y los intereses en juego cambian. Pero

también ha cambiado, y mucho, la participación del pueblo en las decisiones”, explicó Pablo Gómez durante la conferencia matutina en Palacio Nacional. Aclaró que no es lo mismo la representación proporcional o plurinominal que la representación de minorías.

Detalló que el sistema actual de representación en el Congreso fue una copia del modelo alemán, pero mal implementado. “Nosotros no hemos tenido un sistema de representación proporcional. Tenemos un sistema de mayoría con un ajuste.”

Recalcó que “la representación del pueblo es lo que hoy debemos discutir, para no caer en ficciones”.

Más adelante, precisó: “La pregunta es: ¿a quiénes van a seguir representando los que son nombrados por las directivas de los partidos? Pues a las directivas de los partidos”. Por ello, consideró que no se trata de un tema de representación popular.

También se someterá a consulta la viabilidad de mantener los organismos públicos locales electorales. “¿Vale la pena que continúen? El tema es el costo de las elecciones para el pueblo. Todos queremos democracia, y la democracia es la representación del pueblo, es el po-

der del pueblo. ¿Para qué queremos tantos institutos locales y un instituto federal, si ya hay casillas únicas y la fiscalización se hace de manera centralizada?”, subrayó Sheinbaum Pardo.

Entre los temas a discutir en los foros públicos —que en la Ciudad de México se organizarán en la sede de la Secretaría de Gobernación— están el sistema de partidos, su financiamiento y prerrogativas; la fiscalización de candidatos y campañas; el fuero para funcionarios; las consultas populares y la revocación de mandato.

También se revisarán asuntos como la efectividad del sufragio; el sistema de votación y cómputo dentro del territorio nacional y en el extranjero (incluyendo el posible uso del voto electrónico); la libertad de expresión y difusión de ideas; y la propaganda de los poderes y organismos públicos.

La convocatoria para participar en este proceso, insistieron, está abierta a organizaciones sociales y civiles, comunidades indígenas, instituciones educativas y de investigación, y académicos.

Sheinbaum Pardo agregó que el llamado también es para los inte-



grantes de los distintos partidos políticos, ya que, dijo, “aquí no se coarta el derecho de participación a nadie”. De igual forma, mencionó que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pueden participar, aunque lo harían en su calidad de ciudadanos.

Gómez Álvarez adelantó que se pondrá en marcha una plataforma a través de la cual toda la población podrá expresar su opinión.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, garantizó acceso total a los foros que se organicen en esa dependencia. Añadió que en la plataforma que se creará para este propósito se publicarán todas las ponencias que se presenten.

Tras el decreto emitido la semana pasada por la Presidencia de la República para la creación de esta comisión, ayer quedó formalmente instalada en Palacio Nacional, marcando así el inicio oficial de sus trabajos.



▲ Es sabido que Pablo Gómez encabezará la convocatoria abierta, amplia e incluyente. Foto Presidencia

“

*Pondrán en
marcha plan
para lograr una
participación
masiva*


VAN ENCUESTAS Y FOROS

Fijan ruta de 5 meses para la electoral; a consulta, INE, OPLE, pluris, fondos, voto...

Y. BONILLA

Gobierno enlista 14 rubros a revisión e instala su comisión; en octubre inicia ejercicio; en enero, entrega de resultados a Claudia Sheinbaum



LA COMISIÓN realizará eventos públicos para promover la discusión sobre el sistema electoral

Definen la ruta crítica para su discusión

Arrancan 5 meses de consultas y encuestas para la reforma electoral

› **PARA LA PROPUESTA** se debatirá: plurinominales, financiamiento de partidos, fuero, elección de consejeros...; la Presidenta Sheinbaum cuestiona la continuidad de OPLE

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En el arranque de la ruta crítica para la reforma electoral, se estableció ayer que serán cinco meses de consultas y encuestas,

La propuesta de reforma que presentará la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estará lista hasta enero del 2026, pues antes se realizará una consulta ciudadana a cargo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la cual someterá a evaluación entre la población aspectos como el fuero y la operación y continuidad de las autoridades electorales, entre otros puntos.

Antes, la comisión llevará a cabo encuestas de opinión y foros, cuyos resultados dará a conocer en octubre próximo; las conclusiones serán presentadas a la mandataria federal en enero del 2026 y será a partir de ello que se trace el plan reformador.

el dato

EL DECRETO establece que todos los ciudadanos podrán ser consultados a través del portal oficial de la comisión, donde se publicarán las opiniones y propuestas.

Este órgano, que este lunes quedó formalmente instalado, someterá a consulta ciudadana 14 rubros: libertades políticas; representación del pueblo; sistema de partidos, y financiamientos y prerrogativas de partidos.

También la fiscalización de ingresos y gastos de partidos; candidatos y campañas electorales y preelectorales; efectividad del sufragio; regulación de la competencia política-electoral; libertad y difusión de opiniones e informaciones e ideas; propaganda de poderes y organismos públicos; sistema de votación y de cómputos dentro del territorio nacional y en el extranjero; autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales; requisitos de elegibilidad; inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo; consultas populares, y revocación de mandato.



Sobre las autoridades electorales, la Presidenta Sheinbaum Pardo cuestionó la continuidad de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), que son las responsables en cada entidad, al referir que representan un gran gasto.

“Bueno, la pregunta es si vale la pena que continúen. El tema es lo que presenta el costo de las elecciones para el pueblo. Por supuesto que todos queremos democracia, y la democracia es la representación del pueblo, es el poder del pueblo. ¿Para qué queremos tantos institutos locales, instituto federal, si ya hay casillas únicas, ya la fiscalización se hace de manera central, centralizada? Entonces, ¿qué caso tiene que haya instituciones locales? Lo pongo como pregunta”, dijo.

También dejó entrever su aprobación a que se flexibilice el proceso para la creación de nuevos partidos políticos, al cuestionar que esto sólo se permita cada seis años y que para que ello ocurra se deban cumplir requisitos como juntar un elevado número de afiliaciones.

El encargado de la comisión, Pablo Gómez Álvarez, argumentó que este proyecto emerge en el periodo de “grandes cambios” en el que ha entrado México y en el cual la ciudadanía ahora decide sobre el curso de la vida del país.

El funcionario señaló que mantener los modelos ahora vigentes ya no corresponde a los tiempos actuales y la serie de cambios hechos.

“Los sistemas políticos envejecen, no hay sistemas políticos para siempre. La participación electoral, la disputa por el poder, los intereses en juego, cambian; pero también cambia lo que ha cambiado más aquí, que es la participación del pueblo en las decisiones”, dijo.

Se enfatizó que las consultas deberán llevarse a cabo de manera amplia e incluyente, por lo cual deberán considerar a la ciudadanía en general, a organizaciones sociales y civiles, a partidos nacionales y locales, a comunidades indígenas, integrantes de centros de educación e investigación, autores y analistas sobre temas políticos, organizaciones y centros de migrantes mexicanos en el extranjero y a integrantes de órganos electorales, administrativos y judiciales.

Al respecto, la Presidenta ratificó que todos están invitados y no se puede coartar la libertad para participar; sin embargo, dijo que esto no significa que se olvide la historia de fraudes que se han registrado en la política mexicana.

“En el decreto de creación de la comisión y lo que hemos estado hablando, la

historia de los fraudes electorales, lo que no queremos es que nunca más en nuestro país regrese un fraude... Entonces, va a ser abierta la discusión. Todavía no hay nada decidido, no hay una propuesta construida, tenemos nuestras ideas. Y vamos a tomar en cuenta, sí, a los expertos, pero también a la gente, al pueblo, qué opinan”, dijo.

el tip

EL LÍDER nacional del PAN, Jorge Romero, dijo confiar en la palabra de la Presidenta de que habrá apertura para escuchar todas las voces en la construcción de la enmienda.

Estos foros y debates serán llevados a cabo en la sede de la Secretaría de Gobernación (Segob), cuya planeación será trazada a partir de esta semana, luego de que la comisión se instaló ayer con el coordinador de Comunicación en el sexenio pasado, Jesús Ramírez Cuevas; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el jefe de la Oficina de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel; el titular de la Agencia de Transformación Digital, José Merino, y el expresidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar.

Al respecto, la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, remarcó que los foros serán realizados en todo el país y la infor-

mación que derive de este ejercicio será transparente en el portal que se habilitará para ello.

El tiempo para la aplicación de la reforma aún no está definido, pues establecer si los cambios se harán efectivos para la elección del 2027 o del 2030 dependerá de lo que defina la ciudadanía en las consultas.

Respecto del requerimiento presupuestal de este proyecto, la Presidenta aclaró que el cargo de Pablo Gómez es una plaza que quedó vacante con la salida de Sergio Salomón dentro de la oficina de la Presidencia.

Ante los cuestionamientos sobre el desempeño de Pablo Gómez, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Sheinbaum Pardo aseguró que nunca hubo una queja formal contra el funcionario.

“Nunca hubo una queja formal contra Pablo, nunca. Hizo un gran trabajo al frente de la UIF. Nunca hubo ninguna queja del gobierno de los Estados Unidos mientras... desde antes y ahora. La UIF tiene más facultades en nuestro país que, incluso, las propias agencias de investigación de este tipo en los Estados Unidos”, declaró.

OPINAN

Esto dijeron la mandataria y quien encabezará el organismo para realizar la enmienda.



VA A SER abierta la discusión. Todavía no hay nada decidido, no hay una propuesta construida, tenemos nuestras ideas. Y vamos a tomar en cuenta, sí, a los expertos, pero también a la gente, al pueblo, qué opinan”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



LOS SISTEMAS políticos envejecen, no hay sistemas políticos para siempre. La participación electoral, la disputa por el poder, los intereses en juego, cambian; pero también (...) la participación del pueblo”

PABLO GÓMEZ
Titular de la Comisión Presidencial

7

Funcionarios integran la comisión de la reforma



TODO A CONSULTA

Los temas generales que se debatirán para la enmienda son:

- | | | | |
|---|--|--|---|
| 1. Libertades políticas. | campañas electorales y preelectorales. | 9. Propaganda de poderes y organismos públicos. | 12. Requisitos de elegibilidad. |
| 2. Representación del pueblo. | 6. Efectividad del sufragio. | 10. Sistema de votación y de cómputos dentro del territorio nacional y en el extranjero. | 13. Inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo. |
| 3. Sistema de partidos. | 7. Regulación de la competencia político-electoral. | 11. Autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales. | 14. Consultas populares y revocaciones de mandatos. |
| 4. Financiamientos y prerrogativas de partidos. | 8. Libertad de difusión de opiniones, informaciones e ideas. | | |
| 5. Fiscalización de ingresos y gastos de partidos, candidatos y | | | |



PABLO GÓMEZ y la Presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en la instalación de la comisión.



Noroña respalda Reforma Electoral y propone #Política recortar gasto a partidos



FOTO: CUARTOSCURO

El legislador Gerardo Fernández Noroña consideró acertado que la presidenta Claudia Sheinbaum haya decidido no presentar su propuesta de Reforma Electoral hasta enero.

El legislador consideró clave reducir el financiamiento a partidos y abrir debate sobre representación proporcional

POR RUBÉN ARIZMENDI

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, calificó como positiva la decisión del Ejecutivo federal de abrir el debate sobre la Reforma Electoral, al considerar que esto permitirá eliminar prejuicios y abordar

con claridad temas clave para fortalecer la democracia.

El legislador adelantó que uno de los temas centrales será la representación proporcional, aunque subrayó que lo más urgente es reducir el presupuesto a los partidos políticos y eliminar la discrecionalidad en el uso de recursos públicos.

“Me parece indiscutible la disminución de prerrogativas”, afirmó, al insistir en que se debe transparentar a fondo el uso del dinero público y prohibir el financiamiento privado en campañas.

Consideró acertado que la presidenta Claudia Sheinbaum haya decidido presentar su propuesta de Reforma Electoral hasta enero, lo que dará espacio suficiente para un debate amplio, tanto en el Ejecutivo como en el Congreso.

También respaldó la conformación de la Comisión Presidencial que trabajará en la iniciativa al comentar que “no hay ninguna faramalla. La presidenta está en su derecho de definir cómo construye su propuesta”.

Uno de los puntos que el senador considera clave es definir con claridad el mecanismo de representación proporcional.

“El problema no es que exista, sino que no hay transparencia en cómo se define. Que tú ordenes la lista, que tú votes de forma clara

y directa. Eso quitará ideologización y prejuicios”, dijo.

Para el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, una reforma bien estructurada debe centrarse en fortalecer los procesos democráticos y consolidar la confianza ciudadana en las instituciones electorales.

Recibe invitación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Palestina

En otro tema, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que recibió una invitación oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Palestina para visitar esa región, en reconocimiento a su solidaridad con el pueblo palestino.

La invitación está fechada desde el 12 de junio de 2025 y busca profundizar la cooperación humanitaria, especialmente en iniciativas para rescatar a niñas y niños huérfanos por el conflicto en la Franja de Gaza.

“Voy a atender esta invitación para coadyuvar en el rescate de menores. Agradezco que la presidenta Claudia Sheinbaum haya respaldado esta propuesta, que está en línea con la tradición de asilo de México”, afirmó.



Rechazan PAN y PRI en el Senado reforma electoral

Es una simulación, acusa Marko Cortés; propuesta busca callar a oposición, expresa Manuel Añorve

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores del PAN y el PRI descalificaron el proceso de elaboración de la iniciativa de reforma electoral anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum, al considerar que es una estrategia para debilitar a la oposición y favorecer a Morena.

El legislador panista Marko Cortés Mendoza cuestionó la consulta para la reforma electoral promovida por el gobierno federal, que calificó como una “simulación” destinada a imponer una única visión política.

En redes sociales, señaló que la comisión encargada de este proceso está integrada por “puros cuates” que obedecen directamente las líneas de la titular del Ejecutivo, lo que deja de lado la pluralidad, el debate y la democracia.

“¿Dónde quedaron la pluralidad, el debate y la democracia?”, preguntó el expresidente de Acción Nacional, quien alertó sobre la ausencia de voces diversas dentro del proceso, lo que podría limitar la legitimidad y representatividad de cualquier reforma resultante.

El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, advirtió que la propuesta de reforma electoral impulsada por el gobierno y respaldada por la mayoría de Morena pretende eliminar la representación proporcional y, con ello, acallar las voces disidentes y opositoras.

En un video difundido en redes sociales, afirmó que la instalación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral es el primer paso de una estrategia para “desaparecer a quienes no piensan ni coinciden con la 4T” y concentrar el control de las elecciones en el partido oficial.

El legislador guerrerense recordó que la figura de representación proporcional se creó para garantizar la inclusión de minorías en los órganos legislativos, pero acusó que Morena, bajo el argumento de una “falsa austeridad”, busca eliminarla, afectando incluso a sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo.

“Lo que quieren es desaparecer el financiamiento de los partidos políticos porque ellos tienen el dinero del gobierno federal, de los estados y de las presidencias municipales que gobiernan”, reiteró. ●



Advierten fachada de apertura

El Laboratorio Electoral advirtió que, tras analizar el decreto que crea la Comisión para la Reforma Electoral, "el panorama no resulta promisorio" y comparó el proceso con la reciente reforma judicial, señalando premura, errores técnicos, omisiones, permisividad de malas prácticas, vínculos con grupos criminales o religiosos, y ausencia de consenso y pluralismo.

La organización sostuvo que la reforma no responde

EL DATO

Puntos

Otro riesgo es la premura, pues cualquier reforma debería aprobarse antes de mayo próximo.

Además, recordó que la Constitución garantiza la representación de las minorías.

a una falla sistémica ni a una crisis electoral, sino a la validación popular de un proyecto político sin espacio para la oposición o la disidencia.

Consideró que la integración de la comisión ofrece una "fachada de apertura" con una agenda blindada y control

del debate político, estudios y decisiones.

"Es una estrategia calculada desde el poder para centralizar la toma de decisiones y deslegitimar voces críticas", señaló. En su "Democratómetro", la organización identificó como focos rojos que incluso dentro del oficialismo hay reservas, que se dará voz pero no voto a instituciones invitadas y que se "blinda" a la comisión contra el supuesto conservadurismo, lo que podría excluir a disidentes. También advirtió que los integrantes no son expertos en materia electoral y se desconoce quiénes serían sus suplentes.

— Aurora Zepeda



La oposición PRIAN, los Polkos de ahora; no apoyan unidad nacional

Por Luis Carlos Silva

Legisladores del PRI y Acción Nacional desdeñan a la Cuarta Transformación de la presidenta de la República Claudia Sheinbaum, quien desde su punto de vista ha convocado a los distintos actores políticos a trabajar para generar acciones en favor de la unidad nacional.

Como ocurrió con los Polkos en la guerra (1846-1848), partidos de oposición, en especial de la derecha, dan la espalda a la unidad nacional, ante las amenazas reales y abiertas de injerencias de Trump, así lo señalan legisladores, catedráticos y analistas.

Tras las fuertes declaraciones del presidente de los Estados Unidos en contra de México y de su política antinarco, y ante posibilidad de que el gobierno de los Estados Unidos ataque a los carteles mexicanos, a través de "bombardeos", legisladores de Acción Nacional reconocen que no han externado su apoyo a la 4T para que sientan el respaldo.

La senadora del blanquiazul, Lilly Téllez destacó que el gobierno de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum no atiende las verdaderas causas de la fuerte fricción entre los gobiernos de México y los Estados Unidos.

"No estamos ante una respuesta clara y contundente de las amenazas e injerencias de los Estados Unidos", anticipó.

Otras voces advirtieron que desafortunadamente tampoco en el PRI se han solidarizado, pero lo más grave, es que ni PT ni PVEM, aliados de Morena, se han manifestado en

apoyo a la unidad nacional, advierten analistas políticos y expertos.

CUAL FUE EL LEGADO DEL PRESIDENTE JAMES K. POLK

Hacia los años 1845 a 1849, el presidente de los Estados Unidos, James K Polk propuso reducir aranceles y establecer un sistema de tesorería independiente.

Antes de ser presidente, fue gobernador de Tennessee y presidente de la Cámara de Representantes. Durante la guerra, el gobierno mexicano implementó leyes para despojar a la Iglesia de sus bienes y así obtener recursos para la defensa del país.

Los Polkos, en su mayoría conservadores y cercanos a la Iglesia, se opusieron a estas leyes y se levantaron en armas.

REBELIÓN DE LOS POLKOS:

Este grupo protagonizó una revuelta en 1847 en la Ciudad de México, conocida como la "Rebelión de los Polkos", en la que intentaron derrocar al gobierno del vicepresidente Valentín Gómez Farías.

En tanto, catedráticos del ITAM y de la UNAM aseguran que la 4T no recibe el apoyo en el reciente llamado de Unidad del gobierno federal, porque a la oposición le queda claro que este llamado no es para generar aliento político, sino porque muchos analistas consideran que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum se ha quedado sola en esta primera etapa de su gobierno.

Fuente: Legisladores, catedráticos y analistas políticos.



Entrevista / Alejandro Moreno (Presidente Nacional del PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Lo que se ha conocido en esa reforma electoral, es la destrucción del sistema democrático en México, es la concentración del poder absoluto y ya con esta destrucción que han hecho del Poder Judicial, porque a partir del 1° de septiembre tendrán el control absoluto del Poder Judicial, no habrá justicia, lo que señalen y hagan te van a sancionar a lo que diga el Gobierno y la Reforma Electoral no tiene ni pies, ni cabeza, lo que declara Pablo Gómez como coordinador de ese tema, es el ataque, la difamación, la destrucción de las reformas que presentó el PRI y el PAN. Lo que no queremos es que tengan a todo mundo hablando de esta farsa de reforma electoral, incluso destruye y desaparece a los aliados de Morena, tanto al Partido del Trabajo, como al Partido Verde”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQqIXnk9Eq9GiJS2gy_-24wBAUiqHu8HZBXmGvvWFGwS9Q?e=mnEsPe



El movimiento es muy unido, afirma Claudia sobre Morena

A pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum evita opinar sobre temas de Morena, partido que la llevó a la Presidencia de la República, este lunes aprovechó para aclarar que su movimiento está “muy cohesionado”.

En medio de las críticas que han surgido en las últimas semanas hacia legisladores y dirigentes morenistas por sus viajes de lujo a Europa y Asia; así como a las acusaciones entre ellos, la titular del Ejecutivo consideró necesario mandar un mensaje de unidad.

“Nuestro movimiento está muy cohesionado, estamos muy unidos. ¿Hay diferencias? Sí, qué bueno, imagínense que acabáramos como aquellos partidos del pensamiento único, pues no, eso no”, declaró.

Aclaró que en Morena no pretenden ser ese partido de pensamiento único, y sin que se le preguntara sobre las acusaciones y regaños entre los mismos morenistas, dijo que dentro del movimiento hay discusión.

Recordó que Morena tiene sus propias instancias para resolver los conflictos internos, pero nuestros adversarios se van a quedar con las ganas porque aquí no va a haber división, hay mucha unidad”, aseguró.

La semana pasada la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, regañó a los militantes de su partido y principalmente a aquellos que ostentan un cargo público, y los llamó a vivir en la justa medianía, tal como lo ha pedido la titular del Ejecutivo federal. / **KARINA AGUILAR**


PIDE AMPLIO DEBATE

Foto: Héctor López

LLAMA A DIÁLOGO ELECTORAL

Todos los sectores de la sociedad están invitados a participar en la elaboración de la reforma electoral, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 4

INSTALAN COMISIÓN

Ponen a discusión el fin de los OPLE

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM pide analizar la instauración del voto electrónico, el menor financiamiento a institutos políticos y el lapso para crear nuevos partidos

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La presidenta de la República Claudia Sheinbaum llamó a un amplio debate sobre la reforma electoral donde participen personas de organizaciones, partidos políticos, legisladores y consejeros electorales a título personal para que pongan sus ideas sobre la mesa.

Afirmó que los temas son variados y van desde la permanencia o no de los OPLE, el financiamiento a los partidos políticos, el propio régimen de partidos; el voto popular, si es electrónico o no, por ejemplo, la cantidad de recursos que se utilizan para las campañas y para la elección, además de poner sobre la mesa que ya no sea cada 6 años cuando se permita la entrada de nuevos partidos.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que la Comisión Presidencial para la Elaboración de la Reforma Electoral no contará con un presupuesto en particular, sus recursos se tomarán de las dependencias que participen en esas tareas.

“No hay un presupuesto adicional a lo que existe en la Presidencia de la República, porque son servidores públicos; el lugar que ocupa Pablo Gómez es una plaza de asesoría de la Presidencia que en su momento tuvo Sergio Salomón, ya que tomó posesión del Instituto Nacional de Migración (INAMI); estaba libre esa plaza y ahora la reorientamos para coordinar la Comisión presidencial.

“Y si acaso, pues cuando se realicen los foros, pues vamos a pedir apoyo a los gobiernos de los estados, los gobiernos municipales, pues

para desarrollar los foros y la consulta pública, pero no hay un presupuesto especial para la Comisión”, indicó la mandataria.

Durante la Conferencia del Pueblo, en Palacio Nacional, la titular del Poder Ejecutivo, afirmó que todos los sectores de la sociedad están llamados a participar en la elaboración de la Reforma Electoral.

“Queremos que participe el mayor número de personas posible, para eso hay foros en distintas entidades de la República, se puede participar incluso también por internet; estamos haciendo la plataforma para la participación.

“Se va a recibir a personas de organizaciones, partidos políticos, legisladores; si los consejeros del INE quieren participar, pueden participar, porque no

se puede participar como institución, verdad, pero sí como personas; está abierta a que participen todos aquellos que deseen poner sus ideas sobre la mesa”, dijo la mandataria.

Sheinbaum afirmó que están llamados a participar también los representantes de los partidos de oposición, pero con la advertencia de que no se van a tolerar los fraudes electorales.

“Todos están invitados a participar, todos, aquí no se coarta el derecho de participación a nadie, todos pueden participar; pero tiene que quedar muy claro también la historia de nuestro país, aquí lo mencionó y lo



escribimos en el decreto de creación de la Comisión, y lo que hemos estado hablando, la historia de los fraudes electoral, lo que no queremos es que nunca más en nuestro país regresen fraudes”, afirmó la presidenta.

Al referirse en particular a los presidentes del PAN, Jorge Romero, y del PRI, Alejandro Moreno; al primero lo vinculó con el llamado “cartel inmobiliario” y, al segundo lo llamó “vendepatrias”, por la denuncia que presentó en Washington, sobre presuntos vínculos del gobierno con el crimen.

Más tarde, la Presidenta instaló, junto a sus integrantes, la Comisión electoral.

LAS CONSULTAS SE LLEVARÁN A CABO DE MANERA AMPLIA E INCLUYENTE

- Ciudadanía en general.
- Organizaciones sociales y civiles.
- Partidos nacionales y locales.
- Comunidades indígenas.
- Integrantes de centros de educación e investigación.
- Autores y analistas sobre temas políticos.
- Organizaciones y centros de migrantes mexicanos en el extranjero.
- Integrantes de órganos electorales administrativos y judiciales.



Queremos que participe el mayor número de personas posible, para eso hay foros en distintas entidades de la República, se puede participar incluso también por internet.”

**CLAUDIA SHEINBAUM
PARDO**

PRESIDENTA DE MÉXICO

LOS PUNTOS DE LA REFORMA

- 1 Libertades políticas.
- 2 Representación del pueblo.
- 3 Sistema de partidos.
- 4 Financiamientos y prerrogativas de partidos.
- 5 Fiscalización de ingresos y gastos de partidos, candidatos y campañas electorales y preelectorales.
- 6 Efectividad del sufragio.
- 7 Regulación de la competencia político-electoral.
- 8 Libertad de difusión de opiniones, informaciones e ideas.
- 9 Propaganda de poderes y organismos públicos.
- 10 Sistema de votación y de cómputos dentro del territorio nacional y en el extranjero.
- 11 Autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales.
- 12 Requisitos de elegibilidad
- 13 Inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo. Consultas populares y revocaciones de mandatos.



Foto: Héctor López

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la Comisión no contará con un presupuesto en particular, sus recursos se tomarán de las dependencias que participen en esas tareas.



VE DUPLICIDAD DE FUNCIONES CON ORGANISMO FEDERAL

Cuestiona Sheinbaum utilidad de los OPLE

La presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó la utilidad de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) en el marco de la reforma electoral, pues acusó que representan duplicidad de funciones y un alto costo para el erario.

“La pregunta es: ¿si vale la pena que continúen? El tema es lo que representa el costo de las elecciones para el pueblo. Por supuesto que todos queremos democracia, y la democracia es la representación del pueblo, es el poder del pueblo.

“Para qué queremos tantos institutos locales, instituto federal, si ya hay casillas únicas, ya la fiscalización se hace de manera centralizada. Entonces ¿qué caso tiene que haya institutos locales?”, expresó en su conferencia de prensa matutina.

Otros temas que la presidencia dijo que tienen que ser discutidos son los lineamientos para la creación de nuevos partidos políticos y las candidaturas independientes.

“¿Por qué cada seis años tiene que abrirse un nuevo partido?, puede abrirse antes; o las candidaturas independientes, que están muy limitadas, por cierto, en nuestro país por el número de firmas que se tienen que obtener.

“El pueblo de México hoy está muy consciente y no tiene por qué limitarse a la participación de nadie. Lo que sí es la concepción de la democracia, eso es algo que hay que discutir”, cuestionó.

—*Fernando Merino*



ESPECIAL

Proceso. Sheinbaum instaló los trabajos de la comisión para la reforma electoral.


CAMBIOS ELECTORALES

Propuesta de la reforma, en enero de 2026

ATZAYACATL CABRERA

Quedó instalada la Comisión Presidencial, liderada por Pablo Gómez, que organizará foros de consulta y una encuesta del tema

Este lunes quedó instalada la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la cual se encargará de organizar una encuesta y foros para definir la propuesta de cambios legales en la materia, misma que presentará en enero del próximo año.

Durante la conferencia matutina de Palacio Nacional, el titular de la Comisión, Pablo Gómez, explicó que a partir de octubre se presentarán los resultados de las encuestas de consulta ciudadana y para enero de 2026 se entregarán propuestas de reforma al Ejecutivo federal.

"La Comisión presentará conclusiones a la Presidenta de la República en el

mes de enero del año 2026. Se van a llevar en la Ciudad de México los foros y debates en la sede de la Secretaría de Gobernación. Y el programa de estas actividades será, obviamente, dado a conocer con toda anticipación con el propósito de que puedan concurrir y cubrir todos los eventos, los medios de comunicación que están funcionando en nuestro país, tanto nacionales, como internacionales", comentó.

Según Gómez, se organizarán debates públicos y eventos en distintas ciudades del país para promover el debate y la discusión del sistema electoral mexicano que aborden temas como libertades políticas, representación del pueblo, sistema de partidos, financiamiento y prerrogativas de partidos, fiscalización de ingresos y gastos en campañas electorales, efectividad del voto, libertad de difusión de opiniones e ideas, propaganda de poderes, sistema de votación, autoridades electorales, requisitos de elegibilidad, inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo, así co-



CORTESÍA: X @CLAUDIASHEIN

Claudia Sheinbaum con los integrantes de la Comisión Presidencial

mo revocación de mandato.

Además, dijo, todas las personas podrán emitir su participación mediante el portal de internet de la Comisión.

El pasado 4 de agosto la mandataria federal publicó mediante un decreto en el *Diario Oficial de la Federación* la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Dos días antes designó a Pablo Gómez como titular de dicha comisión.

Junto a Gómez Álvarez, en la comisión están la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Merino Peña; la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy; el titular de la Oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel; el coordinador



PABLO GÓMEZ
COMISIÓN PRESIDENCIAL

"Se van a llevar en la Ciudad de México los foros y debates en la sede de la Secretaría de Gobernación"

de Asesores del Presidente de la Oficina de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, y el coordinador general de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia, Arturo Zaldívar.



PARTIDOS E INE, SIN VOZ PARA LA REFORMA ELECTORAL

Los trabajos de la Comisión Presidencial para redactar el proyecto arrancaron este lunes; buscan desaparecer a plurinominales y Oples, entre otros **MÉXICO P.4**

ENCUESTAS A CIUDADANÍA EMPIEZAN EN OCTUBRE

Sin partidos ni INE, arranca la Comisión de reforma electoral

Foros. La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se tomará en cuenta a los expertos y al pueblo... pero relegan a instituciones

KARINA AGUILAR Y YALINA RUIZ

Los trabajos de la Comisión Presidencial para redactar la reforma electoral que propondrá la presidenta de México ante el Congreso de la Unión arrancaron este lunes, con los objetivos de desaparecer a los legisladores plurinominales y a los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), entre otros.

Sin embargo, en dichas discusiones no podrán participar partidos ni instituciones, sino personas que los representen.

“Se va a recibir a personas de organizaciones, partidos políticos, legisladores. Si los consejeros del INE quieren participar, pues pueden participar; porque no se puede participar como institución, pero sí como personas”, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Va a ser abierta la discusión, todavía no hay nada decidido, no hay una propuesta construida, tenemos nuestras

ideas y vamos a tomar en cuenta sí a los expertos, pero también a la gente, al pueblo”, explicó.

Enfatizó en que “a partir del 2030 no se puede quedar en ningún puesto de elección popular un familiar hasta el cuarto nivel, no hay nepotismo, esa ya se aprobó, esa ya está, esa ya es parte de la Constitución. Vamos a ver qué opina la gente, si es para el 27 o es para el 2030. Está abierta la discusión”.

Entre las propuestas que vislumbró están la creación de nuevos partidos sin la necesidad de esperar seis años. La presidenta Sheinbaum también dijo que no se tiene programado un presupuesto especial para la operación de la comisión y que el cargo de Pablo Gómez es de asesor y cubrió la plaza de Sergio Salomón, quien se fue como titular del Instituto Nacional de Migración (INM); incluso destacó que los foros se harán con apoyo de los gobernadores.

Al respecto, Pablo Gómez, presidente de la Comisión, informó que en octubre próximo se llevarán a cabo las encuestas de opinión sobre la reforma electoral y la conclusión de los Foros se dará a conocer en enero de 2026.

ANÁLISIS

Luego de que se dieron a conocer los puntos a tratar en la Comisión

presidencial de la reforma, Arturo Espinosa, integrante de Laboratorio Electoral, advirtió que se debe buscar el consenso de todas las fuerzas políticas durante los foros de debate para la construcción de la reforma que anunció el Gobierno federal.

Pronosticó que en caso de avalar una reforma sin tomar en cuenta a la oposición y las minorías ocurriría “una deslegitimación del sistema electoral mexicano, acusaciones de fraude en las elecciones, acusaciones de parcialidad en la autoridad electoral, un proceso de descomposición de la democracia”.

DEFIENDEN A PLURIS

● Sobre los legisladores plurinominales, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, apuntó ayer que “el problema no es que haya representación proporcional, el problema es que sea claro el mecanismo para determinar esa representación proporcional”.

2026

se darán a conocer las conclusiones de los foros



► ...Y SE RÍE DE ACUSACIONES SOBRE SUPUESTO AUTORITARISMO

SE BURLA CSP DE ACUSACIONES DE AUTORITARISMO POR REFORMA ELECTORAL

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo respondió entre risas a las acusaciones de exfuncionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre que la reforma electoral que presentará el próximo año al Congreso de la Unión "tiene tintes autoritarios".

Con una carcajada, la mandataria federal respondió a la pregunta que hacía referencia a los señalamientos de Rodrigo Morales, exconsejero del órgano electoral quien insiste en que la reforma será autoritaria. Explicó que Morales fue su compañero cuando



Criticó que en el pasado la oposición nunca dijo nada. Cuartoscuro

estudiaba en el CCH Sur.

Además, la presidenta fue cuestionada sobre las opiniones del ex-

consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, que asegura que la reforma de la que todavía no existe una iniciativa, "será una reforma electoral a modo". Mientras que la oposición sostiene que "Morena tendrá el total control del INE".

Por estos comentarios, la presidenta cuestionó por qué en el pasado los exintegrantes del órgano electoral y la oposición no sólo no dijeron nada, sino que validaron el fraude electoral del 2006 en contra del expresidente Andrés Manuel López Obrador, además de que validaron la compra de votos masivo en 2012, e incluso Sheinbaum Pardo reclamó el haber invalidado las candidaturas de Félix Salgado Macedonio en Guerrero y de Raúl Morón en Michoacán.

Elía Cruz Calleja



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum crea comisión para Reforma Electoral

• Las conclusiones serán presentadas en enero de 2026.

● PÁG. 39

En octubre del 2025, listas primeras encuestas de opinión

Reforma electoral será presentada hasta el 2026

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez Álvarez, presentaron ayer el decreto que formaliza su creación, cuyo objetivo será convocar a la ciudadanía a participar en un amplio proceso de consulta y análisis para proponer cambios al sistema electoral mexicano los cuales será presentado en enero del 2026.

Sé detalló que la Comisión tendrá como funciones organizar foros, debates y audiencias públicas en distintas ciudades del país; realizar consultas presenciales y vía Internet; elaborar estudios y propuestas; y dar a conocer encuestas de opinión en octubre de 2025.

Temas a debate y recursos

Entre los temas a discutir están el financiamiento y fiscalización de partidos y campañas, el sistema de votación —incluida la posibilidad del voto electrónico—, la representación proporcional en el Congreso, la libertad de difusión de ideas y la regulación de la propaganda gubernamental.

La mandataria mexicana aclaró que no habrá recursos extraordinarios para esta instancia: “Si



Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, aseguró que la participación será lo más amplia posible. FOTO: ESPECIAL

acaso, cuando se realicen los foros, vamos a pedir apoyo a los gobiernos estatales y municipales”. Además, se indicó que la plaza que ocupa Pablo Gómez fue reasignada dentro de la estructura de la Presidencia.

Sheinbaum Pardo aseguró que la participación será lo más amplia posible. “Está abierta a que participen todos aquellos que deseen poner sus ideas sobre la mesa... legisladores, partidos, consejeros del INE a título personal, organizaciones, ciudadanos en general”.

Pablo Gómez explicó que la comisión nace al amparo del artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal,

que faculta al Ejecutivo a constituir grupos especiales de trabajo.

Señaló que México vive “un proceso de grandes cambios” en el que “el protagonista central de esta transformación es y ha sido el pueblo” y consideró que, mientras otros ámbitos han sido modificados en la Constitución y las leyes, “el régimen de partidos políticos y la organización de las autoridades electorales permanecen igual, lo que no es congruente con la situación política actual del país”.

La comisión deberá instalarse en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la entrada en vigor del decreto, y sus conclusiones serán entregadas a la Presidencia en enero de 2026.

Política
y Sociedad

La comisión deberá instalarse en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la entrada en vigor del decreto, y sus conclusiones serán entregadas a la Presidencia en enero de 2026.



Foto: Espectral

LA PRESIDENTA, ayer, con la comisión para la reforma electoral.



HAY discusión dentro del movimiento y Morena, como tal, tiene sus propias instancias, pero nuestros adversarios se van a quedar con las ganas, porque aquí no va a haber división”

**CLAUDIA
SHEINBAUM**

Presidenta de México

Descarta CSP fractura en la 4T por reforma

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EN MEDIO de las inquietudes que se han generado por la reforma electoral promovida por el movimiento de la Cuarta Transformación (4T), la Presidenta Claudia Sheinbaum negó que vaya a haber algún rompimiento interno, como lo vaticinaron políticos y analistas a los que llamó “fantasiosos comentócratas”.

Afirmó que, aunque dentro de la 4T hay diferencias, estas son normales porque no se pretende ser una corriente de pensamiento único.

“¿Hay diferencias? Sí, qué bueno. Imagínense que acabáramos como aquellos partidos del pensamiento único; pues no, no somos ni pretendemos serlo. Hay discusión dentro del movimiento que representamos; y Morena, como tal, tiene sus propias instancias. Pero nuestros adversarios se van a quedar con las ganas porque aquí no va a haber división, hay mucha unidad”, declaró.

el dato

LA COMISIÓN Presidencial para la Reforma Electoral tiene la responsabilidad de coordinar y recoger opiniones de la ciudadanía, así como de expertos en el tema electoral.

Al refrendar su postura de que quienes ejercen un cargo público deben actuar con humildad, recalcó que quienes militan en la 4T no deben usar el poder para afectar a alguien más.

“Entonces, a los compañeros que son del movimiento, siempre lo he dicho, lo he pensado: no hay que hacer uso del poder para afectar a las personas, sino para ayudarlas siempre. Y hay que ser humilde, sencillo, modesto, cercano al pueblo, de todas las formas. Pero, por eso, digo: aquí hay unidad”, dijo.

Respecto a las advertencias de autoritarismo que exfuncionarios electorales han hecho respecto de este proyecto, como el expresidente del INE, Lorenzo Córdova, cuestionó el por qué no se pronunciaron, también, en contra ante otros episodios de la política mexicana, como lo que desde la 4T consideran un fraude electoral contra el expresidente Andrés Manuel López Obrador en el 2006.



NACIONAL

PAG.5

Foros y debates
sobre la reforma
electoral serán
totalmente públicos

- Toda la información estará disponible a través de un sitio web, señala Rosa Icela Rodríguez



Comisión para la Reforma Electoral presenta temario y plan general

Las consultas, foros y mesas de discusión inician en octubre y las conclusiones serán presentadas a la Presidenta en enero de 2026

Diana Chávez Zea

nacional@cronica.com.mx

Durante la conferencia mañanera de este lunes 11 de agosto, el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, señaló que el objetivo de este organismo es fortalecer la participación del pueblo y forjar un sistema donde todos ejerzan sus derechos en libertad y democracia. Agregó que se busca reconocer el poder del pueblo y presentó el plan de trabajo y el temario de trabajo que regirán sus actividades.

En primer lugar, se especificó que la Comisión tiene un carácter transitorio y que su creación está basada en el artículo 21 de la Ley Orgánica de Administración Pública. Las actividades otorgadas a los servidores públicos que conformarán dicho grupo serán: realizar análisis y elaborar propuestas sobre la Reforma Electoral, constituir grupos de trabajo para cumplir sus propósitos

elaborar y expedir su reglamento interno.

Esta, será presidida por la Presidenta de la República e integrada por representantes de la Secretaría Gobernación; la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones; la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal; la Oficina de la Presidencia de la República; Coordinación de Asesores del Presidente de la Oficina de la Presidencia; la Coordinación General de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia de la República.

En este sentido, la Presidenta Claudia Sheinbaum, señaló que no habrá presupuesto adicional para la Comisión ya que todos quienes la integran son servidores públicos. Detalló que, en el caso de Pablo Gómez, ocupa una plaza de asesoría de presidencia que anteriormente fue de Sergio Salomón y que se reorientó para los fines de la Reforma Electoral.

Como parte del objetivo que tiene la Comisión de convocar al pueblo a expresarse sobre la reforma electoral conveniente para México, podrán ser invitados representantes de dependencias, entidades institucionales públicas o privados de los tres órganos de gobierno, organismos autónomos academia y sociedad civil a expresar críticas u opiniones, pero no tendrán derecho al voto.

Según las bases establecidas, todo ciudadano podrá acceder a ser consultado por

la Comisión a través del portal de internet de la misma, que ya se encuentra en creación. De igual forma, se realizarán audiencias, debates, eventos, encuestas y foros públicos sobre el sistema electoral mexicano.

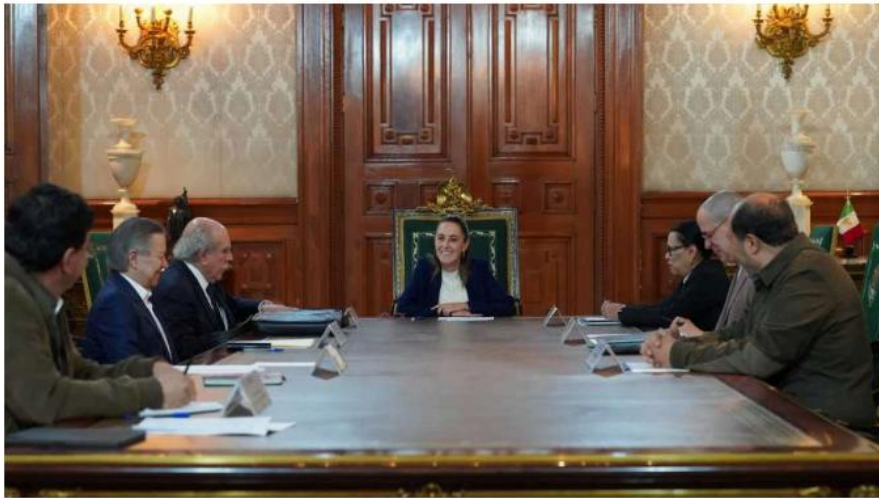
El temario a discutir para generar nuevos parámetros del sistema electoral mexicano, está conformado por los siguientes rubros:

Libertades políticas; Representación del pueblo; Sistema de partidos; Financiamientos y prerrogativas de partidos; Fiscalizaciones de ingresos y gastos de partidos; Candidatos y campañas electorales y prelectorales; Efectividad del sufragio; Regulación de la competencia política electoral; Libertad de difusión de opiniones e informaciones e ideas; Propaganda de poderes y organismos públicos; Sistemas de votación de cómputos dentro del territorio nacional en el extranjero; Autoridades electorales administrativas y jurisdicciones, requisitos de elegibilidad; Inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo; Consultas populares y revocaciones de mandato.

La información que surja de los foros y debates sobre la reforma electoral será pública, y la ciudadanía tendrá acceso total, aseguró la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

“Sí, total acceso a todos los foros que habrá en la Secretaría; por una parte, pero de acuerdo con lo que dice la propia convocatoria y la Comisión, pues van a ser en todo el país, no solamente van a ser en la Secretaría...”

“También muy importante lo que aquí dijo el presidente de la Comisión el portal, donde se va a subir toda la información, las ponencias, las propias presentaciones y los foros. Todo se va a subir. Ahí van a estar”.



"Instalamos la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez; avanza la planeación de foros que se realizarán en todo el país. Juntas y juntos consolidamos la democracia", escribió en su cuenta de X la presidenta Claudia Sheinbaum. Otros integrantes son Arturo Zaldívar, Coordinador de Política y Gobierno; Jesús Ramírez, Coordinador de Asesores; Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación; José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Lázaro Cárdenas Batel, de la Oficina de la Presidencia.



► CUESTIONA PRESIDENTA UTILIDAD DE LOS OPLES; SUGIERE ELIMINARLOS

CUESTIONA CLAUDIA SHEINBAUM UTILIDAD DE LOS OPLES

*Planteó centralizar
las elecciones en el
organismo nacional*

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Luego de que Pablo Gómez Álvarez presentara el plan de trabajo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuestionó la utilidad de los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE), y dijo que debería plantearse si vale la pena que continúen.

El tema de la reforma y el planteamiento que se hizo en un momento de eliminar las OPLEs y que las elecciones se centralicen en el organismo nacional dijo que es que las elecciones no cuesten tanto a los mexicanos.

“La pregunta es si vale la pena que continúen. El tema es lo que representa el costo de las elecciones para el pueblo. Por supuesto que todos queremos democracia. La democracia es la representación del pueblo, es el poder del pueblo. ¿Para qué queremos tantos institutos locales, institutos federales? Si ya hay casillas únicas, ya la fiscalización se hace de manera central, centralizada. Entonces, ¿qué caso tiene que haya instituciones locales?”, dijo.

Cuestionada sobre si se realizarán cambios a la ley para que haya más posibilidades para candidatos independientes o creación de nuevos partidos, la mandataria federal expresó que ella está de acuerdo en que se creen nuevos partidos y no solamente cada seis años que hay elecciones federales, pues dijo que el pueblo de México está muy consciente.

“Sí, que haya nuevos partidos. Yo, por ejemplo, pienso que ¿por qué cada 6 años tiene que abrirse a un nuevo partido? Puede abrirse antes...”, sostuvo.●

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP, 4

12/08/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

INSTALA COMISIÓN ELECTORAL

LA PRESIDENTA DIJO QUE SE TIENE CONTEMPLADO REVISAR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS, EL VOTO POPULAR Y EL ELECTRÓNICO, ENTRE OTROS TEMAS

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4





#CLAUDIASHEINBAUM

INSTALAN COMISIÓN ELECTORAL

ENTRE LOS OBJETIVOS ESTÁ LA REDUCCIÓN DE PLURIS Y LAS PRERROGATIVAS A PARTIDOS. HABRÁ FOROS EN TODO EL PAÍS

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

L

a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instaló la Comisión

Presidencial para la Reforma Electoral, misma que tiene entre sus objetivos la reducción de legisladores plurinominales y los recursos que se les otorgan a partidos políticos.

"Instalamos la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez; avanza la planeación de foros que se realizarán en todo el país. Juntos consolidamos la democracia", dijo en redes sociales.

Antes, en la mañana, la jefa del Ejecutivo también informó que se tiene contemplado revisar otros temas como el régimen de partidos; el voto popular, si se puede avanzar al voto electrónico, así como la cantidad de recursos que se utilizan para las campañas y para las elecciones.

Adelantó que el gobierno que encabeza habilitará una plataforma en internet, donde cualquier persona interesada podrá participar en el debate de la reforma electoral.

Reiteró que lo que se pretende es que participe el mayor número de personas, por ello, dijo que se harán foros y discusiones en todas las entidades de la República.

Sheinbaum Pardo también explicó que se van a recibir a personas de organizaciones, partidos políticos e incluso,

LO QUE SIGUE

- La Comisión llevará a cabo encuestas y las dará a conocer en octubre.
- Las conclusiones de los foros se presentarán en enero del próximo año.

expuso que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) podrán participar.

"Queremos que participe el mayor número de personas posible. Para eso hay foros en distintas entidades de la República. Se puede participar incluso también por internet. Estamos haciendo la plataforma para la participación... Está abierta a que participen todos aquellos que deseen poner sus ideas sobre la mesa", dijo.

En ese sentido, la manda-

taria federal advirtió que "debe quedar muy clara también la historia de nuestro país, y lo escribimos en el Decreto de Creación de la Comisión, y lo hemos estado hablando, la historia de los fraudes electorales: lo que no queremos es que nunca más en nuestro país regrese un fraude".

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, integrante de la Comisión Presidencial, aseguró que la información que surja de los

TÓPICOS DE INTERÉS

- También se analizan consultas populares y revocación de mandato.
- Además de inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo.

ENLISTAN
TEMARIO

14

TEMAS EN LA
AGENDA PARA
LA REFORMA.

7

INTEGRANTES,
EN LA
COMISIÓN.

foros y debates sobre la reforma electoral será pública, y la ciudadanía tendrá acceso total.

"Sí, total acceso a todos los foros que habrá en la secretaría; por una parte, pero de acuerdo con lo que dice la propia convocatoria y la Comisión, pues van a ser en todo el país, no solamente van a ser en la secretaría", enfatizó.

Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, reiteró que la comisión que encabeza busca convocar al pueblo para que se exprese sobre la reforma electoral que se presentará por parte del Ejecutivo Federal.

"La comisión llevará a cabo sus funciones conservando los principios de transparencia, objetividad, eficiencia, eficacia, economía y honradez, cumpliendo las disposiciones jurídicas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales", manifestó. ●



● **OBJETIVO.** En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum dio inicio a los trabajos de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.



REFORMA ELECTORAL >

Sheinbaum abre la puerta a moderar los requisitos para fundar partidos políticos en México

La presidenta se ha mostrado a favor de que la nueva reforma electoral rebaje las exigencias en esta materia


CARMEN MORÁN BREÑA

México - 12 AGO 2025 - 11:30CEST

Claudia Sheinbaum y Carmen Morán Breña en Ciudad de México en un momento de la conferencia de prensa.

Fundar un partido en México requiere de numerosos trámites que en la práctica hacen inviable semejante empresa para cualquier ciudadano o grupo de ciudadanos con motivaciones políticas, como ha quedado demostrado en no pocas ocasiones. Desde décadas atrás, el priismo trató de controlar los jugadores que podían concurrir al sistema electoral y la presidenta considera que ha llegado el momento de eliminar obstáculos en esa carrera, habida cuenta, ha dicho, de que el pueblo “está hoy muy consciente y no hay por qué limitar la participación de nadie”. Preguntada expresamente por la posibilidad de que se establezcan nuevas reglas sobre esto [en la reforma electoral prevista](#), Claudia Sheinbaum ha contestado rápido y sencillo: “Sí, que haya más partidos”.

Sin que se conozcan en sus detalles las pretensiones de la Presidencia respecto a la reforma que modificará el sistema electoral y de partidos, día con día se entreen algunos aspectos en los que el Gobierno enfocará su diseño. A la reducción [del financiamiento de las formaciones políticas](#), la posible eliminación de diputados y senadores plurinominales o quizá primarias obligatorias para elegir candidatos, se suma ahora este nuevo punto que la presidenta ha dejado caer en su primera conferencia de esta semana. Sheinbaum se ha mostrado acorde con que la “representación popular” vaya ganando terreno sobre la “representación de las élites”. Para ello será necesario suavizar algunos extremos que se precisan para crear nuevos partidos.

Los intentos por sacar adelante México Libre, el partido con el que Margarita Zavala y su esposo, Felipe Calderón, querían continuar su trayectoria política, [chocaron con el Tribunal Electoral federal](#), donde se consideró que no habían demostrado más del 8% de los recursos utilizados para ello. Otros proyectos corrieron parecida suerte. Sonoro fue también, mucho más reciente, [el fracaso de Eduardo Verástegui en](#)



[2024](#). Eterno nombre para encabezar una formación de ultraderecha, el actor no logró recabar el 1% de las firmas exigidas sobre el censo electoral, que en el caso de México equivaldría casi a un millón de registros. Y no solo en un territorio, esas firmas deben estar repartidas al menos entre 17 de los 32 Estados de la República. Más fácil lo tendría Sandra Cuevas, por ejemplo, excaldesa de la principal delegación de la Ciudad de México, que [ya ha fundado un movimiento](#) con intención de convertirlo en partido político. Su México Nuevo anda buscando ahora afiliaciones para concurrir a la jefatura de Gobierno de la capital mexicana en 2030. En este caso, las firmas tendría que recabarlas en un solo territorio y sobre el censo de la capital, más fácil.

El tiempo para esta andadura electoral también está limitado, no puede ser en cualquier momento, sino una vez pasadas las elecciones, algo con lo que Sheinbaum también se ha mostrado en desacuerdo: “Yo, por ejemplo, pienso por qué han de pasar seis años para abrir nuevos partidos, pueden abrirse antes; o las candidaturas independientes, que están muy limitadas, por cierto, en nuestro país, por el número de firmas que se tienen que obtener”, ha afirmado este lunes. En efecto, tanto para concurrir a los comicios como candidato independiente como para fundar un partido se necesitan muchos apoyos, en el segundo caso, además, asambleas y otros requisitos. “En la ley electoral de 2018, un partido podía crearse con el simple apoyo de 100 militantes”, recuerda Javier Santiago Castillo, exconsejero del INE y expresidente del extinto IEDF. “En una sociedad democrática debe haber facilidades para fundar partidos y que sean los electores quienes decidan con su voto si consiguen el registro o no. Si lo que se plantea es facilitar esa tarea me parece positivo en la lógica democrática”, dice respecto a lo mencionado por Sheinbaum. Opina que en la actualidad hay una regulación excesiva que proviene del PRI, que siempre controló desde el Estado esta cuestión. “El gran asunto es si van a contar con financiamiento o no, pero en todo caso, tener requisitos más sencillos siempre será positivo”, afirma el académico experto en el sistema electoral.

[Reforma electoral: Sheinbaum abre la puerta a moderar los requisitos para fundar partidos políticos en México | EL PAÍS México](#)



Humphrey y Espadas descalifican elección de consejeros por voto popular; se debe privilegiar trayectoria; Sheinbaum descarta ruptura en 4T

Integrantes del organismo lo ven inviable

Rechazan voto popular para consejeros del INE

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey y Uuc-kib Espadas se manifestaron en contra de que la próxima reforma electoral contemple la elección a través de voto popular de los integrantes del Consejo General, y por la necesidad de clarificar los costos de operación del organismo, en donde la posible desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLÉ) representaría un deterioro al servicio electoral en el país.

el dato

EL CONSEJO General del INE está integrado por consejeras y consejeros electorales y por representantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos.

Humphrey Jordan recordó que la elección de consejeros a través de las urnas fue uno de los planteamientos del denominado "plan A", presentado durante el sexenio pasado, que no fructificó en el Congreso de la Unión, ante lo que, refirió, para dicho cargo se debe privilegiar los conocimientos y la trayectoria, más que la popularidad.

"Creo que lo vemos ahora: las personas que no están acostumbradas a hacer campaña porque, obviamente, no están en el sector, digamos, político, están en una función pública, pero no en el sector político. Pues me parece que lo que vale son los conocimientos que tienen a la hora de llegar a ejercer un cargo", explicó, en *Al Mediodía con Solórzano*.

"Yo no me imagino cómo personas que no tienen conocimientos, en este caso electorales, van a hacer frente a un proceso electoral como el de 2027, que comenzará, según la normatividad, en septiembre del año que entra", agregó Humphrey.

Por separado, Espadas pidió no adelantar vísperas; sin embargo, manifestó que la elección de consejeros por voto popular no sería el mejor mecanismo.

"Siempre he expresado que la elección en urnas no me parece el mejor mecanismo para elegir a integrantes del árbitro electoral institucional", dijo a *La Razón*.

Ante la posibilidad de reducir recur-

»CARLA HUMPHREY y Uuc-kib Espadas advierten deterioro democrático con posible desaparición de los OPLÉ; gasto corresponde a las tareas y servicios que proporcionan, dicen



LOS CONSEJEROS Carla Humphrey y Uuc-kib Espadas, en sesión del 1 de abril de 2025.

“SIEMPRE he expresado que la elección en urnas no me parece el mejor mecanismo para elegir a integrantes del árbitro electoral institucional”

UUC-KIB ESPADAS
Consejero del INE

sos en la operación del instituto, así como la posible eliminación de los OPLÉ, que ha planteado la Presidenta Claudia Sheinbaum, para que el INE desempeñe sus funciones, consideró que ello representaría un deterioro en el servicio electoral del país y probablemente ni siquiera representaría ahorros, ante el proceso de sustitución de labores que generaría.

"El INE tiene un costo, sí. Pero se corresponde con la inmensidad de tareas y servicios que proporciona a la sociedad. Y en el caso de los OPLÉ's, su desaparición no significaría que lo que ahora cuesta se vaya a dejar de ejercer, porque la organización de elecciones locales tiene un costo. Entonces, no se traduciría en un ahorro significativo; tal vez en ningún ahorro, porque este proceso de estructuración del INE, para poder operar directamente las elecciones locales, tendría costos adicionales en el proceso de sustitución", dijo.

Al respecto, recordó que la expedición de credenciales para votar, un documento que es "absolutamente infalsificable", absorbe aproximadamente la tercera parte del presupuesto del INE, así como la fisca-

lización de las campañas electorales o el monitoreo de medios, que garantizan la integridad de las elecciones.

Humphrey consideró que, en lo que respecta al tema presupuestal, tendría que considerarse un porcentaje mínimo respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación, "y si es año electoral, aumentar, o si no es, mantenerse en los mínimos necesarios para operar".

La consejera señaló que es necesario hablar de cómo abatir costos y topar gastos en asignaciones directas.

"Me parece que para este tema es muy importante el tema de la tecnología que puede irradiar a un amplio espectro de las elecciones y de cómo se manejan en nuestro país. Por ejemplo, también topar gastos en asignaciones directas".

En torno a la posible desaparición de la figura de los diputados y senadores de representación proporcional, Uuc Kib Espadas consideró que se debe volver al origen de la figura.

"Ha sido probablemente el mayor avance individual en el sistema electoral mexicano desde 1977. Lo que hay que hacer es volver a la doble boleta, es decir, el problema ahorita no son los plurinominales, sino que se votan casi clandestinamente. La gente no sabe que está votando por plurinominales. Hay que volver al origen de esto, tener dos boletas, que se compita abiertamente en la lista plurinomial, donde cada partido ofrezca a sus mejores figuras".

Entrevista / Lorenzo Córdova (Exconsejero presidente del INE)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Yo creo que renegar a cualquier espacio de interlocución es renegar a la vocación democrática y yo creo que, con lo visto en los antecedentes de la Reforma Judicial y otras que implicaron diálogos de sordos, para decir lo menos, es decir, espacios de desahogos para la oposición, para que se esperanzaran y en general la ciudadanía. Me gustaría pensar que esta convocatoria a un diálogo amplio incluyente, repetirá lo que había sido la norma en las grandes reformas del pasado, es decir, escucha, ponderación, generación de acuerdos. Yo creo que ya tienen escrita la iniciativa, los conocemos y sabemos cómo son estas cosas, además están los borradores, el Plan A, Plan B y Plan C, por eso no basta con ir a participar, creo que habrá que salir a la calle para demostrar”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZHUc9qHsKxlgi0A8A9MJtMBJQdUwT0d0jKcAoO3OyEXsA?e=yW9pxl>



Advierten fachada de apertura

El Laboratorio Electoral advirtió que, tras analizar el decreto que crea la Comisión para la Reforma Electoral, "el panorama no resulta promisorio" y comparó el proceso con la reciente reforma judicial, señalando premura, errores técnicos, omisiones, permisividad de malas prácticas, vínculos con grupos criminales o religiosos, y ausencia de consenso y pluralismo.

La organización sostuvo que la reforma no responde

EL DATO

Puntos

Otro riesgo es la premura, pues cualquier reforma debería aprobarse antes de mayo próximo.

Además, recordó que la Constitución garantiza la representación de las minorías.

a una falla sistémica ni a una crisis electoral, sino a la validación popular de un proyecto político sin espacio para la oposición o la disidencia.

Consideró que la integración de la comisión ofrece una "fachada de apertura" con una agenda blindada y control

del debate político, estudios y decisiones.

"Es una estrategia calculada desde el poder para centralizar la toma de decisiones y deslegitimar voces críticas", señaló. En su "Democratómetro", la organización identificó como focos rojos que incluso dentro del oficialismo hay reservas, que se dará voz pero no voto a instituciones invitadas y que se "blinda" a la comisión contra el supuesto conservadurismo, lo que podría excluir a disidentes. También advirtió que los integrantes no son expertos en materia electoral y se desconoce quiénes serían sus suplentes.

— Aurora Zepeda



Entrevista / Karla Estrella (Ciudadana)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Al principio sí tenía muchísimo miedo, no sabía qué hacer, cómo iba a llevar todo esto, pero con el tiempo la situación, pues vi que no era algo que yo tenía que temer, la gente me arropó, me apoyó muchísimo y eso me ayudó para que estos treinta días pasarán más rápido de lo que pensé que sería. Hay abuso de poder, las leyes muchas veces se tuercen para usarlas en contra de nosotros, hay derechos que nosotros pensamos que tenemos seguros y por sentado, pero no es así, tenemos que estar pendientes de seguirlos teniendo, de conservarlos”.

https://drive.google.com/file/d/1nynTcgGgEM4Hpl77H5S2YVxof4TY3_28/view



Caso 'Dato Protegido' cumple 30 días de la disculpa, Sheinbaum reitera su postura: "El poder se ejerce con humildad"

La mandataria compartió sus reflexiones sobre el caso en Sonora, además instó a la oposición a evitar actitudes de hipocresía

Por **Alejandra Zúñiga**

11 Ago, 2025 01:46 p.m. MX



La presidenta reiteró su postura tras el paso de los 30 días de sanción en el Caso. | (Jovani Pérez/ Infobae México)

En su conferencia matutina, la presidenta **Claudia Sheinbaum** externó su postura respecto al caso **"Dato Protegido"**, en el que estuvieron implicadas una habitante de Sonora y la diputada federal del Partido del Trabajo (PT), **Diana Karina Barreras**, lo anterior tras señalamientos de violencia política de género.

¿Qué sucedió? El conflicto surgido en redes sociales, donde la ciudadana **Karla Estrella** fue señalada de emitir comentarios considerados discriminatorios por **razones de género** hacia la petista.

Luego de que se presentara una queja ante el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, la autoridad concluyó que los **comentarios de Estrella** descalificaban la trayectoria de Karina Barreras. Por tal motivo, ordenó a la ciudadana en ofrecer una **disculpa pública diariamente por 30 días** (hasta el 10 agosto) para resarcir el daño.

[Caso 'Dato Protegido' cumple 30 días de la disculpa, Sheinbaum reitera su postura: "El poder se ejerce con humildad" - Infobae](#)



Pide ONU-Mujeres terminar con carga desproporcionada de tareas

Demandan legislar trabajo de cuidados

Llaman a garantizar atención a población en situación de dependencia

MARTHA MARTÍNEZ

Representantes de organismos internacionales y funcionarias federales urgieron avanzar en el reconocimiento y remuneración del trabajo de cuidados que históricamente ha sido asignado a las mujeres.

Al participar en la inauguración del Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe en la Cámara de Diputados, Sima Bahous, directora ejecutiva de ONU Mujeres, subrayó la necesidad de acciones decisivas para eliminar la violencia contra las mujeres, democratizar el financiamiento de las campañas políticas para transformar los Parlamentos, hablar del lenguaje de la igualdad en la legislación y avanzar en una sociedad de cuidado como un imperativo para la región.

“Las mujeres que llevan la carga desproporcionada del cuidado no pagado se merecen políticas que reconozcan, que redistribuyan y que recompensen el cuidado como un bien público. Esto no es un lujo, es un imperativo político”, dijo Sima Bahous.

Indicó que si bien la región es líder en representación parlamentaria de las mujeres, con un 36 por ciento de los asientos, sólo seis

países son liderados por ellas.

A ese ritmo, agregó, la paridad completa tardaría 130 años más, lo que impediría cumplir en 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que tiene como una de sus metas lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario Ejecutivo de la Cepal, coincidió en que en América Latina y el Caribe se han logrado avances importantes en materia de igualdad sustantiva, porque hoy las mujeres tienen más años de estudios que los hombres y ocupan cada vez más espacios de decisión.

Agregó que al menos 16 países de la región cuentan con avances normativos en materia de cuidados, ocho países han aprobado leyes específicas para crear políticas y sistemas en la materia y hace pocos días, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió una opinión consultiva histórica que reconoce el cuidado como un derecho humano autónomo, que tenía 129 observaciones.

Sin embargo, dijo, las brechas persisten en todos los países, de ahí que sólo el 50 por ciento de las mujeres participan en el mercado laboral.

“De cada 100 hombres en situación de pobreza hay 120 mujeres, esa desigualdad estructural se agrava por lo que hemos venido llamando la crisis de los cuidados, caracterizada por una demanda creciente de cuidados a causa

del rápido envejecimiento de la población”, expresó.

Raquel Serur, Subsecretaria para América y el Caribe de la Cancillería, afirmó que México vive un momento de transformación sin precedentes para las mujeres y una muestra de ello es el arribo de la primera mujer a la Presidencia de la República.

La funcionaria federal indicó que la igualdad de género no se alcanza solamente combatiendo el patriarcado, la discriminación y la violencia, sino que se construye garantizando condiciones de desarrollo reales para todas y todos, lo que requiere inversión en infraestructura de cuidados.

“Hagamos que el cuidado sea un derecho fundamental para todas las personas, no una carga exclusiva de las mujeres. Para ello, es indispensable conceptualizar el cuidado no sólo como un derecho de todas las personas, sino como una palanca fundamental para fortalecer el lazo social, ese entretejido de relaciones que hoy está desgarrado”, señaló.

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que hoy la sociedad mexicana es una de derechos para las mujeres, ya que actualmente hay paridad en el Congreso, 13 de los 32 Gobiernos locales están liderados por mujeres y México tiene a su primera Presidenta mujer, hay más juzgadoras y por segunda ocasión hay un



Gabinete paritario.

“Mientras que en otras latitudes del mundo priva la guerra y hay un revés al respeto a los derechos humanos, en México construimos paz gobernanza, con justicia, desarrollo sustentable, con bienestar, humanismo y perspectiva de género”, aseguró.

Alerta Bachelet retroceso

NADIA ROSALES

En el marco de la séptima conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas que se realiza desde México, la ex Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, advirtió retrocesos en los derechos políticos de las mujeres.

“Tenemos grandes desafíos en la región. Hay países donde hay cuestionamiento de los derechos de las mujeres. Hay países donde va a haber campañas presidenciales y algunos candidatos están planteando retrocesos importantes en derechos de las mujeres”, sostuvo.

Antecedentes

Estos son algunos de los países de la región que trabajan, o han trabajado, por crear un sistema de cuidados.



En noviembre de 2015, Uruguay reconoce al cuidado como un derecho cuya provisión efectiva queda bajo la responsabilidad del Estado.



En abril de 2022, Costa Rica creó el Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos para personas mayores y en situación de dependencia.



En septiembre de 2022, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú inició con el debate para crear un sistema de cuidados.



En diciembre de 2024, Brasil crea la “Política Nacional de Cuidados” que implica la producción de bienes y servicios para su sustento.



En febrero de este año, el documento CONPES 4143 definió priorizar la capacidad de Colombia para satisfacer apoyo a este grupo.



En mayo de este año, el Senado de Chile aprobó un proyecto de ley para crear el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados.



■ En la Cámara de Diputados se inauguró el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe con la presencia de Sima Bahous, directora ejecutiva de ONU Mujeres.



Rosa Icela: “las mujeres ya no somos invisibles en este país”

San Lázaro. La secretaria de Gobernación inaugura foro latinoamericano sobre igualdad de género; la ONU celebra contribución de la presidenta Sheinbaum

FERNANDO DAMIÁN Y
AZUCENA RANGEL / CDMX

Con el fin de promover el fortalecimiento de las políticas públicas y los marcos legislativos en materia de igualdad de género y sociedad de cuidados, el Congreso, ONU-Mujeres y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe iniciaron los trabajos del Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe en San Lázaro.

En el marco de la 16 Conferencia Regional sobre la Mujer y en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expuso los avances y las reformas de México en materia de paridad de género.

“Las mujeres en México ocupamos un lugar primordial; se escucha nuestra voz, ya no somos invisibles”, afirmó.

Sostuvo que la igualdad de género y los derechos de las mujeres no tienen marcha atrás tras el arribo de la primera mujer presidenta en 200 años.

“Hoy es la propia Presidenta quien encabeza este movimiento transformador del que ya no habrá marcha atrás”, puntualizó.

Por su parte, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, urgió a discutir sobre el reconocimiento, la redistribución y la remuneración de los cuidados a enfermos, perso-

nas con discapacidad, adultos mayores y menores.

“Es preciso seguir defendiendo los derechos de las mujeres y decir no al intento de regresión; las mujeres existimos en México, América Latina y el mundo con mucha más visibilidad y voz”, remarcó.

En ese sentido, la directora ejecutiva de ONU-Mujeres, Sima Bahous, expresó su reconocimiento a la presidenta Sheinbaum y al gobierno de México por su liderazgo y solidez política para impulsar la paridad de género en el país.

Bahous instó a avanzar en el tema de la sociedad de cuidados como un bien público, lo cual, indicó, no es un lujo, sino un imperativo político.

“La democracia es frágil cuando el espacio cívico se ve restringido; debemos proteger la participación y asegurar que nada afecte el derecho de mujeres y niñas”.

En tanto, María Noel Vaeza, directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, destacó la importancia de que durante este foro se hable de las transformaciones que se requieren en el ámbito político, social y cultural para poder impulsar la sociedad del cuidado.

“Para nosotros avanzar en política y en sistemas de cuidados integrales en la región es muy im-



portante, porque es lo que le falta a la mujer para poder salir a trabajar, para lograr su autonomía económica y para combatir la violencia contra ella”, dijo en entrevista.

La 16 Conferencia Regional sobre la Mujer se llevará a cabo a partir de hoy y hasta el 15 de agosto en Ciudad de México. —



La funcionaria federal a su salida del encuentro. ESPECIAL



Foro Parlamentario de AL y el Caribe en la Cámara de Diputados. ESPECIAL


MOVIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN

Segob: no habrá marcha atrás en avances promujer

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó que el movimiento de transformación en México ha permitido el avance de los derechos humanos, económicos y políticos en favor de todas las mujeres, así como la paridad de género, y "no habrá marcha atrás".

Al participar en el II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, previa a la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, la funcionaria federal recordó que la política social ha permitido a más de 11 millones de personas salir de la pobreza; de las cuales, más de la mitad son mujeres.

El acto se realizó en la Cámara de Diputados, con la organización del Congreso

de la Unión ONU Mujeres y Cepal.

En ese marco, la secretaria contó una historia: "Le pregunté a una mujer adulta mayor ¿por qué permitía que su esposo la maltratara y la humillara? Me respondió: 'Es que en ese tiempo no había derechos humanos'.

"Y sí, durante siglos solamente éramos consideradas para parir y cuidar en silencio. No teníamos derecho a levantar la voz, a estudiar ni a trabajar fuera del hogar, ni mucho menos a tomar decisiones, ni a votar ni servotadas", dijo.

Por otra parte, ayer, la funcionaria informó en su cuenta de X que en la Segob se recibió al senador de Ohio Bernie Moreno y a la delegación del gobierno de EU.

"Trabajamos de forma coordinada por el bienestar de nuestras naciones".



INDICÓ QUE 13 DE LOS 32 ESTADOS SON GOBERNADOS POR ELLAS

Rosa Icela demanda más mujeres en el poder

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, demandó que, a pesar de los avances, en México debe haber más mujeres en el poder y en la toma de decisiones.

Al inaugurar en la Cámara de Diputados el Foro Parlamentario de América Latina y El Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Sobre la Mujer, celebró y reconoció la llegada de una mujer como presi- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, demandó que, a pesar de los avances, en México debe haber más mujeres en el poder y en la toma de decisiones.

Al inaugurar en la Cámara de Diputados el Foro Parlamentario de América Latina y El Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Sobre la Mujer, celebró y reconoció la llegada de una mujer como presi-

pales; ahora son 26% regidoras y síndicas”, dijo.

Entre aplausos, indicó que “tenemos que trascender al machismo, la misoginia, la discriminación, el clasismo, hasta que el respeto a nuestros derechos se viva a plenitud”.

En respuesta, Sima Bahous, directora Ejecutiva de la Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, dijo que “asegurémonos de que los compromisos ambiciosos de esta agenda de género regional no sólo sean palabras sobre un documento”. —*Víctor Chávez*



Encuentro. Ayer se inauguró el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe.

ESPECIAL



Participan solo legisladoras de izquierda en foro sobre la mujer en América Latina y el Caribe

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO RUBIO).- Sin que senadoras y diputadas hicieran mención que en México, en el 2023, hubo 3 mil 439 mujeres víctimas de feminicidios y homicidios dolosos, se llevó a cabo la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. El foro realizado en el Salón de Plenos de la **Cámara de Diputados**, se promovió que sería abierto, pero en los hechos sólo participaron legisladoras de izquierda. En medio de un dispositivo de seguridad, en el que los accesos al salón fueron cerrados con candados por la presencia de Rosa Icela Rodríguez, la funcionaria federal aseguró que mientras en el mundo hay un retroceso en el respeto a los derechos humanos, en México se construye un andamiaje gubernamental para garantizar la igualdad con perspectiva de género.



<https://drive.google.com/file/d/1iMm8qllEt3AdaD5k0SoHBATLbPNuC44C/view?usp=sharing>



“No habrá marcha atrás” en políticas a favor de la mujer

En el II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reconoció los avances en derechos humanos, económicos y políticos a favor de las mujeres y afirmó que “no habrá marcha atrás”. Dijo que han permitido que más de 11 millones de personas salgan de la pobreza, de las cuales, más de la mitad son mujeres.



INFORMACIÓN DE CONGRESO

Las mujeres toman el Congreso y el futuro de América Latina

Desde el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, se inauguró el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer que, con la presencia de legisladoras de toda la región, el mensaje fue contundente: la igualdad de género ya no es negociable.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, participó con un mensaje en nombre del Gobierno de México, destacando el momento histórico que vive el país bajo el liderazgo de Claudia Sheinbaum Pardo, primera presidenta en 200 años de vida republicana.

La funcionaria subrayó que las mujeres han pasado de ser invisibles a definir el rumbo de la nación, pues hoy, 13 de las 32 entidades federativas son gobernadas por mujeres, y la paridad en el Congreso es una realidad tangible: 63 senadoras en el Senado y 251 diputadas en la Cámara Baja.


TRABAJO DE CUIDADOS

Tardaría más de 100 años alcanzar equidad

**MONSERRAT MALDONADO, BLANCA SANTOS
Y GLORIA LÓPEZ**

ONU-Mujeres llamó a las y los legisladores mexicanos a aprobar una reforma para reconocer el cuidado como un trabajo

LA MUJER
 REGIONAL SOBRE
 DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Al actual ritmo, en América Latina tomaría más de 100 años que los hombres y las mujeres realicen la misma

cantidad de trabajo de cuidados, concluyeron las participantes del Foro Parlamentario sobre la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

“Si seguimos al paso que vamos, para cerrar la brecha de desigualdad hacen falta 110 años. Según la ciencia, entre 2030 y 2040 el ser humano estará en Marte pero espero que antes combataremos esta brecha desigual”, dijo Victoria Donda, presidenta de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del Mercosur.

“Necesitamos esa corresponsabilidad, tenemos que impulsar leyes para crear sistemas integrales que prioricen las necesidades de cuidado a lo largo de

toda la vida y que sean universales”, añadió Donda.

Durante la inauguración de este Foro, la secretaria general Adjunta de Naciones Unidas y directora Ejecutiva para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Sima Bahaus, hizo un llamado para abordar los retos aún pendientes en materia de cuidado en México, como la creación de políticas públicas que reconozcan dicha actividad como un bien público.

“Las mujeres que llevan la carga desproporcionada de cuidado no pagado, se merecen políticas que reconozcan, que redistribuyan y que recompensen el cuidado como un bien público; esto no es un lujo, es un imperativo político. Recordemos que la democracia es frágil cuando el espacio cívico se ve restringido”, sostuvo.

En tanto, Raquel Serur Smeke subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sostuvo que la igualdad no se alcanza combatiendo solo el patriarcado, la discriminación y la violencia, sino garantizando condiciones reales para el pleno desarrollo de todos.



EXIGEN ERRADICAR TRABAJO SEXUAL

De manera paralela, se realizó en San Lázaro el Foro Alterno Feminista, en el que las participantes exigieron el reconocimiento de la labor de cuidados y erradicar la prostitución en la región.

Las participantes pidieron la redistribución justa del trabajo de cuidados donde los estados aseguren que los sistemas integrales de cuidado cuenten con financiamiento y recursos suficientes para funcionar de manera sustentable, entre otros puntos.

El Foro Alterno Feminista presentó más de 24 propuestas donde urgieron a las naciones actuar eficazmente para cumplir con las obligaciones establecidas por instrumentos como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Plataforma de Acción de Beijing, el Convenio para la Represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena (Convenio de 1949) y la Convención Belém Do Pará, entre otros.

Claudia Yurley Quintero Rolón, activista colombiana e integrante de la fundación Empodérate, hizo un llamado a los Estados a que actualicen las leyes y políticas públicas para prevenir y abolir toda forma de esclavitud, incluida la sexual que afecta a las mujeres.

“La abolición de estos tipos de esclavitud, servidumbre y prácticas análogas, como los matrimonios forzados, la trata de personas con fines de explotación sexual o laboral y la servidumbre por deudas —entre otras— deben estar acompañadas de programas permanentes y sólidos que garanticen la rehabilitación y reparación de los daños individuales y comunitarios, siempre en forma integral y transformadora”, señaló durante su participación en el Foro organizado por el Partido del Trabajo.

ANALIZARÁN 5 INICIATIVAS

Más información en página **17** **METRÓPOLI**

2

ENTIDADES reconocen en su Constitución local el derecho al cuidado: CDMx y Jalisco



NO MÁS ESCLAVITUD

ORGANIZACIONES
feministas exigen a
los Estados políticas
para poner fin al
trabajo sexual

Entre las participantes
del Foro Parlamentario
estuvieron María-Noel
Vaeza, Amalia García y
Patricia Mercado



Llegar a Marte sería más rápido

En el cierre del Foro Parlamentario de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, la delegación de Argentina advirtió que, si no se acelera el paso, en América Latina tomará 110 años equilibrar la carga del trabajo de cuidados. "Entre 2030 y 2040 el ser humano estará en Marte, pero espero que antes combatamos esta brecha desigual", señaló. [Pág. 6](#)

TRABAJO DE CUIDADOS

Tardaría más de 100 años alcanzar equidad

MONSERRAT MALDONADO, BLANCA SANTOS
Y GLORIA LÓPEZ

ONU-Mujeres llamó a las y los legisladores mexicanos a aprobar una reforma para reconocer el cuidado como un trabajo



Al actual ritmo, en América Latina tomaría más de 100 años que los hombres y las mujeres realicen la misma cantidad de trabajo de cuidados, concluyeron las participantes del Foro Parlamentario sobre la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

"Si seguimos al paso que vamos, para cerrar la brecha de desigualdad hacen falta 110 años. Según la ciencia, entre 2030 y 2040 el ser humano estará en Marte pero espero que antes combatamos esta brecha desigual", dijo Victoria Donda, presidenta de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del Mercosur.

"Necesitamos esa corresponsabilidad, tenemos que impulsar leyes para crear sistemas integrales que prioricen las necesidades de cuidado a lo largo de

toda la vida y que sean universales", añadió Donda.

Durante la inauguración de este Foro, la secretaria general Adjunta de Naciones Unidas y directora Ejecutiva para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Sima Bahaus, hizo un llamado para abordar los retos aún pendientes en materia de cuidado en México, como la creación de políticas públicas que reconozcan dicha actividad como un bien público.

"Las mujeres que llevan la carga desproporcionada de cuidado no pagado, se merecen políticas que reconozcan, que redistribuyan y que recompensen el cuidado como un bien público; esto no es un lujo, es un imperativo político. Recordemos que la democracia es frágil cuando el espacio cívico se ve restringido", sostuvo.

En tanto, Raquel Serur Smeke subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sostuvo que la igualdad no se alcanza combatiendo solo el patriarcado, la discriminación y la violencia, sino garantizando condiciones reales para el pleno desarrollo de todos.

EXIGEN ERRADICAR TRABAJO SEXUAL

De manera paralela, se realizó en San Lázaro el Foro Alterno Feminista, en el que las participantes exigieron el reconocimiento de la labor de cuidados y erradicar la prostitución en la región.

Las participantes pidieron la redistribución justa del trabajo de cuidados donde los estados aseguren que los sistemas integrales de cuidado cuenten con financiamiento y recursos suficientes para funcionar de manera sustentable, entre otros puntos.

El Foro Alterno Feminista presentó más de 24 propuestas donde urgieron a las naciones actuar eficazmente para cumplir con las obligaciones establecidas por instrumentos como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Plataforma de Acción de Beijing, el Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena (Convenio de 1949) y la Convención Belém Do Pará, entre otros.



EXIGEN ERRADICAR TRABAJO SEXUAL

De manera paralela, se realizó en San Lázaro el Foro Alternativo Feminista, en el que las participantes exigieron el reconocimiento de la labor de cuidados y erradicar la prostitución en la región.

Las participantes pidieron la redistribución justa del trabajo de cuidados donde los estados aseguren que los sistemas integrales de cuidado cuenten con financiamiento y recursos suficientes para funcionar de manera sustentable, entre otros puntos.

El Foro Alternativo Feminista presentó más de 24 propuestas donde urgieron a las naciones actuar eficazmente para cumplir con las obligaciones establecidas por instrumentos como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Plataforma de Acción de Beijing, el Convenio para la Supresión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena (Convenio de 1949) y la Convención Belém Do Pará, entre otros.

Claudia Yurley Quintero Rolón, activista colombiana e integrante de la fundación Empoderate, hizo un llamado a los Estados a que actualicen las leyes y políticas públicas para prevenir y abolir toda forma de esclavitud, incluida la sexual que afecta a las mujeres.

"La abolición de estos tipos de esclavitud, servidumbre y prácticas análogas, como los matrimonios forzados, la trata de personas con fines de explotación sexual o laboral y la servidumbre por deudas —entre otras— deben estar acompañadas de programas permanentes y sólidos que garanticen la rehabilitación y reparación de los daños individuales y comunitarios, siempre en forma integral y transformadora", señaló durante su participación en el Foro organizado por el Partido del Trabajo.

ANALIZARÁN 5 INICIATIVAS

Más información en página 17 **METRÓPOLI**

2

ENTIDADES reconocen en su Constitución local el derecho al cuidado: CdMx y Jalisco



Laura Lovera

NO MÁS ESCLAVITUD

ORGANIZACIONES

feministas exigen a los Estados políticas para poner fin al trabajo sexual

Entre las participantes del Foro Parlamentario estuvieron María-Noel Vaeza, Amalia García y Patricia Mercado



Piden impulsar políticas con enfoque de género

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la Comisión para la Igualdad de Género en el Senado, la morenista Martha Lucía Micher, hizo un llamado a parlamentos, gobiernos, organizaciones nacionales e internacionales a impulsar leyes, presupuestos y políticas públicas con enfoque de género, que atiendan temas como el sistema de cuidados.

La legislatura abrió los trabajos del Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, inaugurado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en coordinación con el Senado de la República, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y ONU-Mujeres.

Micher Camarena confió en que el encuentro se convierta en una plataforma política clave para pensar colectivamente en cómo garantizar que la paridad deje de ser una regla escrita y se convierta en una realidad vivida.

"Queremos que la política deje de ser un territorio hostil y excluyente para las mujeres y que se convierta en una herramienta de justicia social, en un instrumento real para cambiar vidas, redistribuir el poder y tejer una democracia más sustantiva y más igualitaria", asentó.

En su oportunidad, desde la tribuna del Salón de sesiones de la Cámara de Diputados, la directora ejecutiva de ONU Mujeres, Sima Bahous, afirmó que Latinoamérica y el Caribe son líderes en la representación parlamentaria de mujeres con 36 por ciento de los espacios de representación, lo que no es simbólico, sino transformativo, porque trabajan para forjar marcos legales que defienden los derechos humanos de las mujeres.

José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Cepal, afirmó que este Foro no solo ratifica el compromiso de México con el multilateralismo e integración regional, sino que lo posiciona como referente regional en la construcción de las democracias paritarias: la paridad en todo.



En el marco de la XVI Conferencia sobre la Mujer

Segob reafirma política social a favor de las mujeres

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó que, ante el mundo y en México, se están reivindicando los derechos y las causas de las mujeres.

"Las mujeres en México ocupamos un lugar primordial; se escucha nuestra voz, ya no somos invisibles", dijo la funcionaria en su participación durante el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe en el marco de la XVI Conferencia Regional Sobre la Mujer.

Ante legisladoras e invitadas en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, la funcionaria recordó parte de la lucha de las mujeres por sus derechos.

"Ahora la mexicana es una sociedad de derechos, de derechos para las mujeres. Las mujeres tenemos derechos políticos, apenas desde 1953, y en 2025 conmemoramos 72 años del sufragio de las mujeres", dijo Rosa Icela Rodríguez en compañía de la directora ejecutiva de la ONU Mujeres, Sima Bahous.

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) puso énfasis en la paridad de género que se ha conseguido en el Poder Legislativo: "Miren ustedes, nada más qué importante, transitamos



Rosa Icela Rodríguez insistió que el "movimiento transformador", encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, no tiene marcha atrás.

de las cuotas de género, que el 10%, que el 15%, que el 20%, a la paridad de género".

Rosa Icela Rodríguez insistió que dicho "movimiento transformador", encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, "no tiene marcha atrás" y comentó que las mujeres han logrado posicionarse como tomadoras de decisiones en diversos ámbitos públicos y privados en el país.

Sin embargo, reconoció que aún existen muchos retos: "Tiene que haber más mujeres presidentas municipales. Ahora son el 26% regidoras y síndicas".


 Política
 y Sociedad

Distribuir cuidados, pendiente social

Entre las exigencias se habló de redistribuir el cuidado entre Estado, mercado, sociedad; y entre hombres y mujeres, centrando la discusión en la urgencia de atender la crisis de cuidados provocada por el envejecimiento acelerado de la población.



Se realizó en la Cámara de Diputados el Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer. FOTO:

CUARTOSCURO

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Advirtiendo sobre los impactos que tiene la actual crisis de cuidados en el desarrollo de las mujeres, parlamentarias de diferentes países y líderes políticas llamaron a reunir esfuerzos para obligar a los Estados a implementar normas que reconozcan el trabajo de cuidados y lo redistribuyan equitativamente entre hombres y mujeres.

Como parte de los trabajos del Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, de la que México es sede, legisladoras de la región, representantes de organismos internacionales y líderes mexicanas se reunieron en la Cámara de Diputados para dialogar sobre el derecho al cuidado a nivel mundial.

Entre las exigencias, se habló de redistribuir el cuidado

entre Estado, mercado, sociedad, y entre hombres y mujeres, centrando la discusión en la urgencia de atender la crisis de cuidados provocada por el envejecimiento acelerado de la población, así como por el aumento del número de personas en situación de dependencia y discapacidad.

En su oportunidad, Raquel Serur Smeke, subsecretaria para América Latina y el Caribe del gobierno de México, sostuvo que la igualdad de género no se alcanza únicamente combatiendo el patriarcado, la discriminación y la violencia, sino al crear condiciones reales para todos.

Por su parte, José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), advirtió que sólo 50% de las mujeres participan en el mercado laboral en contraste con 75% de los hombres, con una inserción enmarcada por la informalidad, la brecha salarial y una carga desproporcionada en el trabajo de cuidados no remunerados que limita su autonomía.



No habrá marcha atrás en derechos de las mujeres

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
afirmó que la 4T ha impulsado avances significativos

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepública.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que el movimiento de transformación en México ha impulsado avances significativos en los derechos humanos, económicos y políticos de las mujeres, así como en la paridad de género, y garantizó que “no habrá marcha atrás” en estas conquistas.

Durante su participación en el II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, previo a la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, Rodríguez destacó que la política social implementada ha permitido que más de 11 millones de personas hayan salido de la pobreza, de las cuales más de la mitad son mujeres.

La funcionaria federal compartió la evolución histórica de la situación de las mujeres en México, señalando que durante siglos fueron relegadas y privadas de derechos fundamentales como estudiar, trabajar fuera del hogar, decidir sobre su vida personal y participar en la vida pública.

Destacó los cambios logrados en las últimas décadas, como la paridad de gé-



Participantes en el II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe. Especial

nero en el Poder Legislativo y que 13 de las 32 entidades federativas están gobernadas por mujeres.

Rodríguez resaltó el papel fundamental de la presidenta Claudia Sheinbaum en esta transformación, y afirmó que mientras en otras regiones del mundo hay retrocesos en derechos y conflictos, en México se avanza hacia la paz, la justicia, el desarrollo sustentable y la igualdad con perspectiva de género.

En el foro, legisladoras de Morena destacaron la importancia de transformar la política en un espacio justo e inclusivo para las mujeres. Anaís Miriam Burgos, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados, enfatizó la necesidad de un sistema de cuidados que garantice oportunidades para todas, y reconoció a la presidenta Sheinbaum como un símbolo de liderazgo y empoderamiento femenino.

Por su parte, la senadora Martha Lucía Micher, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, llamó a superar la exclusión y violencia en la política y a construir una democracia feminista basada en el cuidado, la justicia y la solidaridad.

En la inauguración participaron también Sima Bahous, secretaria general adjunta de Naciones Unidas y directora ejecutiva de ONU Mujeres; José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la CEPAL; Citlalli Hernández, secretaria de las Mujeres del Gobierno de México; y Raquel Serur Smeke, subsecretaria para América Latina y el Caribe en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe reúne a más de 30 delegaciones internacionales, legisladoras, activistas y organismos multilaterales para fortalecer el compromiso con la igualdad de género y la sociedad del cuidado en la región.●

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP, 8

12/08/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2979 / MARTES 12 DE AGOSTO DE 2025

EL HERALDO

DE MÉXICO



#ROSAICELARODRÍGUEZ

**'IGUALDAD DE GÉNERO NO
TIENE MARCHA ATRÁS' P8**



#ENPARIDADDEGÉNERO

Segob: no habrá retroceso

LA SECRETARIA ROSA
ICELA RODRÍGUEZ
COMPARTIÓ AVANCES

65

MUJERES
OCUPAN UN
ESCAÑO EN EL
SENADO.

M
m
MENTE MUJER
la voz que inspira

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

251

DIPUTADAS
CONFORMAN
EL PLENO DE
SAN LÁZARO.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que el movimiento de transformación en México ha permitido el avance de los derechos humanos, económicos y políticos en favor de todas las mujeres, así como la paridad de género, y "no habrá marcha atrás; nada para atrás". Desde la Cámara de Diputa-



EN MÉXICO
SE CONS-
TRUYE PAZ,
GOBER-
NANZA CON
JUSTICIA,
HUMANIS-
MO Y PERS-
PECTIVA DE
GÉNERO'.

ROSA ICELA
RODRÍGUEZ
TITULAR
DE SEGOB

dos, en el II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, previa a la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, explicó que "durante siglos no teníamos derecho a levantar la voz, no teníamos derecho a estudiar ni a trabajar fuera del hogar, ni mucho menos a tomar decisiones, ni derecho a votar ni ser votadas", refirió.

Pero ahora, destacó, en el país hay paridad de género en el Congreso, 13 estados gobernados por mujeres, más ministras, juezas y secretarías de estado como nunca antes y por primera vez, una Presidenta: Claudia Sheinbaum.

La titular de Segob subrayó que el avance "ha sido posible gracias a la lucha histórica de mujeres y a reformas impulsadas en los últimos años", por ejemplo el programa Pensión Mujeres Bienestar; aunque reconoció que hay retos.

Por otra parte, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, afirmó que es urgente que el Estado, la sociedad y el sector privado reconozcan y remuneren la labor de cuidados que históricamente ha recaído en las mujeres.

La funcionaria subrayó que "ha habido una ausencia del Estado y de la sociedad en la visibilización y reconocimiento de esa labor de cuidados, así como una ausencia, por supuesto, de las empresas y empleadores que muchas veces demeritan esta labor".

Más tarde, el canciller Juan Ramón de la Fuente se reunió con Sima Bahous, directora ejecutiva de ONU Mujeres, con quien resaltó los avances de México en la igualdad sustantiva. ■

FOTO: ESPECIAL

DESDE
SAN LÁZARO

1

• Estuvieron las secretarías Rosa Icela Rodríguez y Citlalli Hernández.

2

• También la directora ejecutiva de ONU Mujeres, Sima Bahous.

3

• Hoy inaugura Sheinbaum la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer.



Ya no somos invisibles: Rosa Icela

“No hay marcha atrás en apoyo a las mujeres”

► **LA TITULAR DE SEGOB** llama a trascender machismo, misoginia y discriminación hasta lograr la igualdad de género plena; destaca reformas constitucionales para reducir la brecha salarial

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, señaló que en México hay avances en cuanto a los derechos de las mujeres; sin embargo, dijo que aún “tenemos que trascender el machismo, la misoginia, la discriminación y el clasismo, hasta que el respeto a nuestros derechos y la igualdad de género se vivan a plenitud”.

Al participar en el foro parlamentario de la Conferencia Regional sobre la Mujer, cuyo tema es “Las transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental para impulsar la sociedad del cuidado y la igualdad de género”, destacó que aunque hay logros significativos, “aún hay camino por recorrer”.

el dato

LA SECRETARIA de las Mujeres, Citlalli Hernández, planteó trabajar en para construir una sociedad de cuidados con remuneración donde participen todos por igual.

La funcionaria federal señaló que las mujeres en México y el mundo son fuertes y siempre lo demuestran, incluso, al asumir la manutención del hogar, “al proveer de nuestro cariño a las familias, al no tener y enfrentar riesgos y al asumir el liderazgo. Por ello aquí estamos hoy ante el mundo, reivindicando nuestros derechos, reivindicando nuestras causas, reivindicando el orgullo de ser mujeres”.

En su participación dijo que los avances en México se lograron desde el sexenio pasado, “y ahora con el gran empuje de una mujer valiente, valiosa, honesta, inteligente y comprometida con el

pueblo y con la defensa de la soberanía nacional, nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Hoy en México es la propia Presidenta quien encabeza este movimiento transformador del que ya no habrá marcha atrás, nada para atrás. Aplicamos la política social que logró que más de 11 millones de personas salieran de la pobreza y de éstas, más de la mitad son mujeres”, dijo.

Rodríguez Velázquez enfatizó que “hace apenas unos meses se aprobaron reformas constitucionales para disminuir la brecha salarial por género, bajo el criterio ‘a trabajo igual, salario igual’.

“Mientras que en otras latitudes del mundo priva la guerra y hay un revés al respeto a los derechos humanos, en México construimos, paz, gobernanza con justicia, desarrolló sustentable con bienestar, humanismo y perspectiva de género.

“Claro que aún falta mucho por hacer, tiene que haber más mujeres presidentas municipales, ahora son el 26 por ciento regidoras y síndicas, hay que seguir trabajando en favor de las mujeres, indígenas, obreras, campesinas, mujeres productoras,

mujeres buscadoras, mujeres adultas mayores, y claro, por nuestras niñas”, dijo.

Destacó que, ante el mundo y en México, se están reivindicando los derechos y las causas de las mujeres.

“Las mujeres en México ocupamos un lugar primordial; se escucha nuestra voz, ya no somos invisibles. Ahora la mexicana es una sociedad de derechos, de derechos para las mujeres. Las mujeres tenemos derechos políticos, apenas desde 1953, y en 2025 conmemoramos 72 años del sufragio de las mujeres”, refirió.

Dijo que actualmente en el país, las decisiones en materia jurídica, energética, en ciencia y tecnología; medio ambiente; cultura; bienestar; combate a la corrupción; desarrollo agrario, territorial y urbano; turismo y, “claro, en gobernabilidad, son tomadas por mujeres”.

Recordó que antes las mujeres tenían una cantidad de derechos muy limitados, “no podían decidir con quién casarse o elegir de pareja. En el periodo reciente, luchamos (...) para lograr que nuestros derechos fueran reconocidos en las leyes”.



Foto: Especial

LA SECRETARIA de Gobernación (c.), ayer, al participar en un foro en la Cámara de Diputados.

MÉXICO
 razon.com.mx


TENEMOS QUE TRASCENDER el machismo, la misoginia, la discriminación y el clasismo, hasta que el respeto a nuestros derechos y la igualdad de género se vivan a plenitud"

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
 Secretaria de Gobernación



Senadora suplente de Morena indigna: trata de burlar alcoholímetro

NATHALY CHÁVEZ, en aparente estado de ebriedad, dice a policías de Oaxaca que no pueden detenerla por el fuero: "vengamos pe... o no, no pueden hacerlo". **pág. 10**

Senadora suplente de Morena

Intenta con su "fuero" burlar alcoholímetro

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Para evadir un puesto de control del alcoholímetro en Oaxaca, la senadora suplente de Morena Nathaly Viridiana Chávez García hizo mal uso del fuero y argumentó que los elementos de Seguridad Pública estatal no la podían someter a la prueba preventiva, porque "soy senadora, quieran o no (...) Vengamos pe... o no vengamos pe..., no pueden hacerlo".

En un video de 40 segundos que se viralizó en las redes sociales, Chávez García, quien es suplente de la senadora Luisa Cortés García, dijo a los policías que no la podían detener porque su cargo la protegía de este tipo de verificaciones, pues, según ella, "a mí me votaron".

Sin embargo, no fue posible establecer si la legisladora suplente, quien se mostraba en aparente estado de ebriedad, fue puesta a disposición de las autoridades o "el fuero" le permitió evadir el puesto de control de la policía vial de Oaxaca.

De acuerdo con lo que registra el clip, el incidente ocurrió en la capital oaxaqueña, cuando elementos de tránsito le solicitaron detenerse, como establece la ley. Chávez respondió y aseguró que, por su posición como suplente, contaba con prerrogativas que impedían la inspección de su vehículo.

La legisladora morenista insistió: "Les guste o no les guste, vengamos como vengamos. Yo soy senadora, no soy diputada ni federal, ni local. Soy suplente, pero soy senadora. Y a mí me votaron. Venía el nombre de mi propietaria y venía el nombre mío. Yo gané por votos y soy suplente de senadora. Entonces, tenemos ciertas restricciones. Ustedes no pueden revisar vehículos de senadores.

EN VIDEO VIRAL se ve a Nathaly Chávez decir a policías de Oaxaca que "aunque vengamos pe..." no pueden detenerla; dirigencias nacional y local del partido guardan silencio



Foto: Captura de video

SOY SENADORA, quieran o no (...) Vengamos pe... o no vengamos pe..., no pueden hacerlo"

NATHALY VIRIDIANA CHÁVEZ GARCÍA
Senadora suplente de Morena

NATHALY VIRIDIANA Chávez, senadora suplente de Morena en Oaxaca, ayer, en captura de video.

Quieran o no, no pueden. Vengamos pe..., no vengamos pe..., no pueden hacerlo. Porque somos senadores".

Hasta el momento, ni las dirigencias nacional o estatal del partido en Oaxaca han emitido alguna postura sobre el incidente con Nathaly Viridiana Chávez, donde se pone en entredicho el uso del fuero del que gozan los senadores y diputados en su actividad legislativa.

El operativo Alcoholímetro aplicado por el gobierno del estado, así como en otras entidades, tiene como objetivo prevenir accidentes viales, pérdidas de vidas humanas y daños materiales, y en él participa la policía vial.

Según el reglamento de tránsito, cuando una persona es detenida por conducir en estado de ebriedad, se aplican multas de mil 200 a tres mil 600 pesos, el vehículo es retenido y se contacta a un familiar del infractor.

En el Sistema de Información Legislativa (SIL) no hay información adicional sobre el grado de estudios, cargos ocupados en el servicio público o privado de Nathaly Viridiana Chávez.

Conforme a la Constitución, la inmunidad parlamentaria o fuero legislativo es una figura jurídica que brinda una protección legal a legisladores (diputados y senadores) durante el ejercicio de sus funciones en caso de flagrancia.

"El objetivo de esta figura (el fuero) es dotar de independencia y libertad necesaria a los legisladores en el ejercicio de sus encargos por sus opiniones y votos emitidos dentro y fuera de los recintos legislativos", señala el SIL.

No obstante, las y los legisladores sí están sujetos a la responsabilidad civil, como son los operativos de tránsito, y el fuero no los protege por infracciones, reparación de daños o indemnizaciones.

el dato

EL FUERO o inmunidad parlamentaria garantiza la independencia y libertad para ejercer funciones legislativas sin riesgos políticos.



12/08/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El PAN apoyará a la Presidenta Sheinbaum en la defensa de la soberanía nacional en contra de los Estados Unidos

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- En la defensa de la soberanía de nuestro país ya se unió la oposición. El diputado del PAN, **Federico Döring**, señaló que su partido y él apoyaran a la presidenta Claudia Sheinbaum en la defensa de la soberanía de nuestro país en contra de los Estados Unidos.

“Rechazo y condena total a esta nueva orden ejecutiva del presidente Trump, en la que señala que las fuerzas militares de Estados Unidos podrían tener operaciones extraterritoriales en México”, señaló el diputado panista.

<https://drive.google.com/file/d/1yQTyLO3ONAGT23pq81-ZvjI0RLjPVF2m/view>



Descalifica CSP marcha; ella miente.- Nariz Roja

CLAUDIA GUERRERO,
NATALIA VITELA
Y FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- La organización civil Nariz Roja, que apoya a personas con cáncer, acusó ayer a la Presidenta Claudia Sheinbaum (CSP) de mentir, luego de que la Mandataria sostuvo que la marcha del domingo en demanda de medicamentos oncológicos fue encabezada por la diputada federal Margarita Zavala.

En un mensaje de X, Alejandro Barbosa, presidente fundador de la organización con sede en Guadalajara, dijo que Sheinbaum miente e incurre en una bajeza, ya que fueron ciudadanos quienes tomaron las calles para demandar el suministro de medicinas.

“Usted (Sheinbaum) mintió nuevamente hoy (ayer) por la mañana. Refirió que la ciudadana Margarita Zavala, diputada, encabezaba estas marchas. ¿De dónde sacó eso?”, cuestionó Barbosa.

“La diputada solamente se presentó a un evento que fue la marcha del de-

basto de medicamentos. No nos buscó, no dijo: ‘Oigan, ahí voy a estar, para que, ya saben’. Hoy decir que esta marcha estuvo con tema político, Presidenta, nos parece de lo más bajo de su persona, lo más inhumano, porque se va por un tema político y no por la realidad que hay en los hospitales”.

DA SEGUIMIENTO

La Presidenta aseguró ayer que está dándole seguimiento personal a la llegada de los medicamentos a todos los centros de salud.

“Pedí que me enviaran todos los medicamentos oncológicos que están llegando a todas las instituciones que atienden cáncer, particularmente del IMSS Bienestar; son 72 o 76”.

Durante la conferencia pidió que mostraran imágenes, que afirmó le enviaron el domingo, donde se observan anaqueles con medicamentos en instalaciones hospitalarias.

“El martes damos el banderazo de salida a las Rutas de la Salud para garantizar la distribución de medicamentos adquiridos”, dijo.

“Está como ayer (domingo) la marcha esta de los medicamentos, Margarita Zavala la encabezaba”.

Claudia Sheinbaum
Presidenta
de México



Oscar Miralles

“(Los manifestantes) caminaron muchas calles para que usted salga a decir que eran dirigidos por alguien de un partido político. Eso es una total mentira”.

Alejandro Barbosa
Nariz Roja



Facebook: Alejandro Barbosa Padilla



Nariz roja reta a probar que Zavala encabezó marcha

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La asociación civil Nariz Roja afirmó que la presidenta Claudia Sheinbaum mintió al asegurar que la marcha que realizaron pacientes con cáncer, el 10 de agosto, en la Ciudad de México, por el desabasto de medicamentos, fue encabezada por la diputada panista Margarita Zavala.

“Está como ayer, la marcha esta de los medicamentos, ¿no? Margarita Zavala la encabezaba”, dijo la Mandataria en conferencia de prensa, para minimizar la queja de miles de pacientes que no han recibido sus tratamientos.

Incluso, aseguró que personalmente estaba supervisando el envío y entrega de medicamentos para pacientes con cáncer a las unidades médicas del país.

“Por cierto que estamos dándole seguimiento personal a la llegada de los medicamentos a todos los centros de salud. Ayer pedí que me enviaran todos los medicamentos oncológicos que están llegando a todas las instituciones que atienden cáncer, particularmente del IMSS Bienestar”, expresó la titular del Ejecutivo.

Sin embargo, la asociación civil, que encabeza Alejandro Barbosa, negó que haya medicamentos oncológicos y que la manifestación la haya encabezado la legisladora panista.

Por ello, retó a la Presidenta a probar que la diputada Zavala estuvo al frente de la manifestación realizada por pacientes con cáncer y sus familiares, por el desabasto crónico de medicamentos oncológicos. ●



Denuncian diputados que se oculta huachicol fiscal

Acusa el PAN nexos Andy-jefe aduanal

Reclaman panistas cese inmediato e investigación a 'Lord Relojes'

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados del PAN demandaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum separar del cargo al director de Investigación Aduanera, Alex Tonatiuh Márquez Hernández, conocido como "Lord Relojes", a quien señalaron de tener nexos con Andrés Manuel López Beltrán en materia de huachicol fiscal.

Exigieron investigar de forma objetiva al funcionario federal y advirtieron que, al mantenerlo en su cargo en Aduanas, se le permite cuidar el negocio del huachicol fiscal a López Beltrán.

"Axel es el que le está cuidando el negocio del huachicol fiscal al hampón de 'Andy'; ese dinero con el que se largó el 'Andy' a Japón y a todos los países del mundo como hijo de sultán, como nuevo rico, como junior de Morena", dijo el diputado federal panista Federico Döring.

Grupo REFORMA publicó que el jefe aduanal, quien fue señalado por poseer una colección de relojes valorada en 7.7 millones de pesos, compró en marzo pasado un penthouse de lujo en Polanco al Coronel del Ejército Antonio Buchan Martínez.

El precio que pagó fue de 7.7 millones de pesos, pero la propiedad tendría un costo de mercado de 22 millones.

AUTOS CHUECOS

El director de Investigación Aduanera, Alex Tonatiuh Márquez Hernández, fue señalado por permitir el ingreso irregular de autos desde EU.



- Se denunció un esquema de importación que evade el pago de impuestos.
- Agentes aduanales acusaron la existencia de una competencia ilegal.
- Los denunciantes señalaron que los vehículos entran con precios menores.
- Una empresa ingresa los vehículos por medio de un amparo defendido por Márquez.

- Tiene bajo su control el flujo de autos de lujo que entran al País.
- Posee una colección de relojes de lujo valorada en al menos 7.7 millones de pesos.
- Compró un penthouse de lujo en Polanco al Coronel Antonio Buchan.
- "Lord Relojes" reportó que pagó por la propiedad 7.7 millones de pesos.

Döring indicó que, aunque autoridades del Servicio de Administración Tributaria (SAT) llevan investigando a Márquez Hernández desde hace un año, porque sus gastos no cuadraban con sus ingresos, el funcionario sigue despachando.

"La Presidenta no lo ha podido separar del cargo. ¿Por qué?

Porque el SAT y las Aduanas no las controla Sheinbaum, las controla 'Andy', el hampón de López Beltrán; por eso es que está tan cansado, la labor extenuante del hampón de 'Andy' no es electoral, es el huachicol fiscal, por eso sigue ese señor ahí", afirmó.

El blanquiazul exigió a la Presidenta ponerse del lado de la justicia y separar del cargo a Márquez Hernández,

tal como lo hizo con Pablo Gómez, a quien le quitó la titularidad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

"Ojalá y la Presidenta se ponga del lado de la justicia y separe a este corrupto de Aduanas, como ya separó al inútil de Pablo Gómez de la UIF", aseveró.

"Presidenta Sheinbaum, cada día que pasa y usted no corre a este funcionario de Aduanas es un día más que usted es cómplice del huachicol fiscal de 'Andy', el hampón que andaba tirando rostro en Tokio con el dinero mal habido de la importación de combustibles ilegales".

El también panista Ernesto Sánchez dijo que la Secretaría Anticorrupción, a la que calificó como un "elefan-

te blanco", debería tener como misión perseguir las supuestas actividades ilícitas de Márquez Hernández.

El legislador demandó a la dependencia federal no solapar las corruptelas de funcionarios de alto nivel y, por el contrario, realizar una investigación objetiva.

"Bastante tenemos con los excesos y lujos con los políticos de Morena que se pasean por el mundo siendo incongruentes con el discurso de austeridad que tanto se ensaña la 4T en abanderar", exigió.

Sánchez subrayó que el funcionario tiene nexos con la empresa Aledo, que es investigada por el SAT, por lo que lamentó que la Presidenta guarde silencio ante el evidente enriquecimiento ilícito del jefe aduanal.



'LORD RELOJES'



La jefa del Ejecutivo y su par de Guatemala se reunirán el viernes

ÁNGELES CRUZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el próximo viernes se reunirá con el presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo. Estará en aquel país durante algunas horas en respuesta a la invitación que le hizo la semana pasada.

Ayer mismo, el gobierno de la nación centroamericana confirmó el encuentro e indicó que los temas que “marcarán el diálogo” son energía, seguridad, migración e interconexión ferroviaria.

Respecto de este último, se ha planteado la posibilidad desde el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, de ampliar el Tren Transístmico a Guatemala.

De acuerdo con información del medio *LaHora.gt*, hubo una conferencia de prensa del ministro de Relaciones Exteriores guatemalteco, Carlos Ramiro Martínez, quien dio a conocer que los mandatarios se encontrarán por la mañana en los municipios Flores y Santa Elena, ambos del Departamento de Petén.

Más tarde, estarán en una reunión trilateral en Calakmul, Campeche, donde se sumará el primer ministro de Belice, Johnny Briceño. La mandataria mexicana declaró que ahí se darán a conocer los acuerdos alcanzados con esas naciones.

El ministro Martínez comentó que la seguridad fronteriza es otro de los temas a abordar, sobre todo luego del incidente ocurrido en julio pasado cuando policías de Chiapas entraron a territorio guatemalteco, hubo un enfrentamiento a balazos y la muerte de cuatro presuntos criminales.

LaHora.gt reportó que Martínez declaró que los mandatarios abordarán el asunto migratorio con la posibilidad de ampliar el programa de trabajadores temporales.

En tanto, durante la reunión trilateral en Calakmul se planteará una iniciativa de un proyecto ambiental, a desarrollarse entre los tres países. Ayer, la Presidenta informó que solicitará a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el permiso para ir a Guatemala. Además, la mañanera del pueblo del viernes se realizará en Chetumal.



Sheinbaum nombra a María del Carmen Bonilla como subsecretaria de Hacienda

La presidenta también envió el nombramiento de Omar Reyes como el nuevo titular de la UIF.



Sheinbaum nombra a María del Carmen Bonilla como subsecretaria de Hacienda. María del Carmen Bonilla de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (DANIEL HERNANDEZ)

Zenyazen Flores | 11 de agosto, 2025 | 08:40 PM

Ciudad de México — La presidenta Claudia Sheinbaum nominó a **María del Carmen Bonilla Rodríguez como subsecretaria de Hacienda y Crédito Público**, un cargo que quedó vacante por cinco meses luego de que Édgar Amador dejó esa cartera para ser nombrado secretario de Hacienda.

Sheinbaum envió a la Comisión Permanente del Congreso de México el nombramiento de Bonilla junto con el de **Omar Reyes Colmenares**, quien fue propuesto por la mandataria como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en sustitución del político Pablo Gómez.

La Tercera Comisión: Asuntos Económico de la Comisión Permanente prevé llamar a comparecer a los nominados el miércoles 13 de agosto, por lo que ese mismo día podrían ser ratificados ante el Pleno.

Los nombramientos se realizan a un mes de que la Secretaría de Hacienda envíe al Congreso el **Paquete Económico 2026**, el primero manufacturado en su totalidad por la presidenta Sheinbaum.

María del Carmen Bonilla es actualmente titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales en Hacienda, un puesto que ocupa desde septiembre del 2021, cuando **Rogelio Ramírez de la O** comenzaba su gestión como secretario de Hacienda.

[Sheinbaum nombra a María del Carmen Bonilla como subsecretaria de Hacienda](#)



“CADA DÍA QUE PASA SE PIERDEN VIDAS”, DIJO

Noroña alista viaje a Palestina; atenderá rescate de huérfanos

La invitación se le hizo en reconocimiento por su solidaridad con el pueblo palestino

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, visitará Palestina por invitación, con el fin de poner en marcha la propuesta de dar refugio a menores huérfanos, informó en conferencia de prensa.

La invitación, hecha el pasado 12 de junio, se hace en “reconocimiento a la posición de principios y sincera solidaridad del senador con el pueblo palestino durante este tiempo tan difícil”, señala el documento.

La visita incluirá reuniones con altos funcionarios públicos, representantes del Consejo Legislativo y del Consejo Nacional Palestino, “ofreciendo una oportunidad para intercambiar visiones y fortalecer lazos entre el Estado de Palestina y los Estados Unidos Mexicanos”.

Además, recorrerá campos de refugiados y villas marginadas.

El senador celebró que la presidenta Claudia Sheinbaum haya dado luz verde para que México brinde apoyo a menores del pueblo de Palestina, tal como lo propuso.

“No esperaba menos de la

compañera presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (y) su respaldo a esta iniciativa.

“No lo había dicho: desde hace mes y medio, tengo invitación para visitar Palestina. La voy a atender para coadyuvar en esta iniciativa para rescatar niños huérfanos, y más allá, cualquier ser humano que pida refugio político frente a las atrocidades”, agregó.

Noroña destacó que debe ser una acción factible.

“Ha habido críticas porque no hemos roto relaciones con Israel. Si eso se hubiese hecho, esta operación que busca realizarse sería mucho más difícil”, dijo.

El viaje puede ser después del 1 de septiembre, una vez que inicie el nuevo periodo ordinario de sesiones, y deje la presidencia del Senado. “Lo más probable es que lo haga en mi condición de senador, al menos que con la instrucción que ha dado la presidenta se acelerarían las cosas. Yo aspiraría a ello porque sin exagerar cada segundo que pasa (se pierden) vidas”.

Comentó que quizá iría acompañado de Luis Fernando Salazar, quien también apoyó la iniciativa.

Recordó que en la pasada sesión de la Comisión Permanente se hizo un pronunciamiento en apoyo a Palestina, tras impulsarlo en diversas ocasiones, “me tardé meses”.